

## La nueva Austria Una carta y un comentario

Como recordarán nuestros lectores, PENSAMIENTO ALAVES fue el primer periódico español que dió la importancia que merecían los actos que este verano se celebraron en Viena y en los que Dollfuss, este pequeño grande hombre, inició el camino que su patria ha de recorrer para abrazarse a las normas de gobierno que Roma señala para la regeneración de los pueblos.

En una magnífica crónica del secretario de nuestro Augusto Caudillo y en algunos artículos, señalábamos la coincidencia de las doctrinas del Canciller, con las sustentadas por el partido tradicionalista español; coincidencia en los principios que el detalle, la aplicación está sujeta a las contingencias que determinan las diversas historias de los pueblos austriacos y español.

Veán ahora cómo **El Lector**, acreditadísimo periodista en cuestiones internacionales, da una idea de lo que va a ser la nueva Constitución austriaca.

«Prometido el canceller Dollfuss a sus compatriotas que les haría un excelente regalo de Pascuas: una nueva Constitución inspirada en la Encíclica «Quadragesimo Anno». Ha cumplido su palabra. El texto definitivo de la nueva Constitución acaba de ser terminado por el Consejo de ministros.

»En qué consistirá la reforma constitucional?

»Desde luego, en suprimir la Constitución de 1920, que les parecería, seguramente, tan eterna a los parlamentarios constituyentes que la hicieron entonces, como les pareció, sin duda, a los de las catastróficas Cortes Constituyentes españolas que no se apercibieron, siquiera, de las sonrisas con que en Europa se recibía aquello de la «República de trabajadores de todas clases», ni de lo que parecía, de fronteras allá, lo que ellos se imaginaban, y lo dijeron por medio de uno de los periódicos madrileños que es sonrojo de la profesión, lumínico democrático que contemplan con asombro los pueblos que aún son libres.

»No hay nada eterno de tejas abajo, y menos las Constituciones.

»De la de Weimar, lamentablemente traducida para nuestro uso particular, no queda ni la sombra.

»De la Constitución liberal y democrática de Italia, no se acuerda ya nadie.

»De la Constitución republicano-socializante que habían hecho los parlamentarios austriacos en 1920 no quedaban, desde marzo de 1933 en que el canceller Dollfuss acabó de la insensatez y la incoherencia del Parlamento, más que los malos recuerdos de la pesadilla pasada.

»En vez de aquella encantadora República democrática y social que amplió la miseria, extendió el paro obrero, agudizó una bárbara lucha de clases y sometió la vida nacional al capricho de un socialismo absorbente que quedó liquidado en la primer intención revolucionaria, se crea en Austria un Estado Confederal Corporativo, inspirado en la verdad cristiana, que es la única verdad, y en las normas del fascismo italiano compatibles con la pureza e integridad de la doctrina social expuesta en la «Quadragesimo Anno».

»Abolido felizmente el Parlamento, tras su fracaso imponente, será reemplazado por cuatro Consejos, que serán órganos puramente consultivos, y por una Dieta (Bundestag), que será la emanación de esos Consejos.

»Habrán, pues:

1.º El Consejo de Estado, compuesto de 40 ó 50 miembros designados por el presidente del Estado.

2.º El Consejo federal de Cultura, compuesto por 30 ó 40 delegados de los centros universitarios científicos, artísticos y del clero católico.

3.º El Consejo Federal de Economía, compuesto de 70 a 80 representantes de las Corporaciones siguientes: agricultura, industria, minería, artesanado, comercio, banca, profesiones liberales y funciones públicas.

4.º El Consejo de las Provincias (Laender), que comprenderá dos miembros por provincia, el gobernador y el informador financiero. Viena tendrá dos miembros.

»La Dieta, que será el Cuerpo legislativo, se compondrá de los siguientes miembros: veinte delegados del Consejo de Estado, diez del Consejo de Cultura, veinte del Consejo de Economía y nueve del Consejo de las Provincias.

»Sólo el Estado, por medio del Gobierno, tendrá el derecho en materia de iniciativa legislativa.

»La Dieta se limitará a ratificar o a rechazar los proyectos de Ley que se sometan a su estudio.

»Se admite el principio del «referendum», como en Suiza, pero limitado a estos dos casos: cuando el Gobierno quiera someter al pueblo un proyecto importante rechazado por la Dieta o cuando estime conveniente consultar a la nación acerca de una grave decisión de principio.

»El presidente del Estado nombrará y revocará al Gobierno.

»Podrá incluso modificar, por su propia autoridad, ciertas partes de la Constitución.

»En cuanto a las provincias, conservarán su autonomía local salvaguardada por las Dietas particulares, constituidas sobre la base corporativa.

»La Religión Católica será la del Estado.

»En una palabra: es una gran revolución política y social, que se hubiese realizado sin la menor convulsión de no haberse lanzado los socialistas a impedirlo por la violencia, y a la cual presta el pueblo austriaco la entusiasta adhesión de que son testimonio las jubilosas imponentes manifestaciones en que se aclama al nuevo Estado, se vitorea al canceller Dollfuss y se jura la defensa, frente a cualquier clase de enemigos, de la independencia de la patria.

»Dollfuss busca el engrandecimiento y la gloria de Austria por los únicos caminos que en el mundo conducen a la felicidad moral y material de los pueblos que no se resignan a morir envilecidos.»

Vitoria 10 abril 1934.  
Al Director de el PENSAMIENTO ALAVES.

Presente.

Veo en el periódico que usted dirige, correspondiente al día de ayer, que se hace eco de las mismas manifestaciones que expusieron en sesión los señores San Vicente y Castresana, respecto a tener el honor de contar entre mis clientes en el ejercicio de la Abogacía a la sociedad «Eguinoa Hermanos», y que ello lo considera como un caso «inmoral de incapacidad», por desempeñar el cargo de Letrado del Ayuntamiento, señalando previamente la premisa de que entre «Eguinoa Hermanos» y la Corporación municipal, existen intereses encontrados y que ésta no puede autorizar a emplear unas horas de trabajo que en la nómina paga, al servicio de quienes contra el Ayuntamiento pleitean.

El mismo espíritu de despecho ha guiado a los tres, pues aquellos lanzaron su imputación a raíz de haber informado en las reclamaciones que se presentaron sobre su incapacidad para ejercer el cargo de Concejal, y a usted se ve que aún le está doliendo la estulticia e inverecundia que hubo de resaltar en unión de mi compañero señor Quejuna en el informe emitido sobre la campaña por Vd. iniciada en su periódico contra el Ayuntamiento. No en vano coinciden siempre los hombres de la misma condición; solo que la conducta de los señores San Vicente y Castresana estaba más en consonancia con su ideología, que la de Vd. con las máximas de caridad y amor al prójimo que predica el evangelio y de las que con sobrada frecuencia alardea ser paladín incansable.

Como los señores «Eguinoa Hermanos» no tienen en este momento contenido ni litigio alguno con la Caja de Ahorros ni con el Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria, y no por celebrar con aquella entidad un contrato escrupulosamente cumplido, ha de entenderse que haya intereses encontrados entre ellos, no le extraño que salga al paso de sus calumniosas manifestaciones expuestas en forma dubitativa con el cristiano propósito de llevar el recelo, la desconfianza y el descredito de mi persona a la opinión pública y al mismo Ayuntamiento, y que en defensa de mi conducta profesional ajustada a los más estrictos principios del derecho, me vea en la precisión de entablar ante los Tribunales la oportuna querrela, vindicando con ello mi honor tan maltrecho por usted.

JULIO SALAZAR.

Dejando aparte lo de la querrela que solo al señor Salazar interesa y no sería raro que volviera de su acuerdo, esta carta remitida a «La Libertad» con el ruego de que la publicara y a nosotros sin el ruego, merece algún comentario.

De ella resulta:

1.º Que el señor Salazar es letrado de la casa «Eguinoa Hermanos» y del Ayuntamiento.

2.º Que el mismo señor Salazar dictamina que dicha casa ha cumplido escrupulosamente su contrato con la Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria, cuya relación con el Ayuntamiento es conocida.

3.º Que el señor Salazar afirma que el señor Castresana, concejal del Ayuntamiento de Vitoria, al hacer una acusación en sesión pública, ha procedido por despecho.

4.º Que estas manifestaciones han tenido el señor Salazar empeño en que fueran públicas, dirigiéndose a este efecto a la prensa.

»Cree el Alcalde y a la vez presidente de la Caja de Ahorros, que esto puede pasar?

»Entiende que es correcto el que un empleado municipal, cuando se vea acusado por un concejal en el ejercicio de sus funciones, vaya a la prensa a decir que el concejal ha procedido por despecho?

Respecto a su cuestión con nosotros, es público y notorio que PENSAMIENTO ALAVES nada ha dicho del señor Salazar, como no sea en defensa de lo que contra nosotros él ha dicho; ahora mismo, sin su afán de presentarse al público, el nombre del señor Salazar no hubiera aparecido en nuestras columnas.

PENSAMIENTO ALAVES, que está obligado a defender los intereses alavenses, según su leal modo de saber y entender, no ha hecho otra cosa que comentar la denuncia hecha en sesión pública por un edil, recogiendo sus términos de un periódico local en el que no tenemos arte ni parte, y ateniéndonos a la cuestión de principio, sin meternos para nada con el señor Salazar y su crédito personal y profesional.

Las máximas evangélicas de la caridad cristiana y de amor al prójimo, no impiden, señor Salazar, la censura de los Ayuntamientos que administran desastrosamente y autorizan a sus empleados a que empleen el tiempo en defender los intereses en lucha contra corporaciones que el Ayuntamiento está obligado a amparar.

Repase su carta y rectifique la afirmación en ella estampada de que PENSAMIENTO ALAVES se hiciera eco de manifestaciones hechas por el señor San Vicente en la sesión. PENSAMIENTO ALAVES sabe lo que se dice y por ello no tuvo para qué acordarse del señor San Vicente.

Necesitaba este recurso para englobarnos a nosotros con los señores Castresana y San Vicente. PENSAMIENTO ALAVES está en oposición pública con estos señores en las más trascendentes cuestiones, pero aquellos y él están de acuerdo en que dos y dos son cuatro y si el señor San Vicente cree que un letrado municipal no debe defender intereses contrapuestos a la Caja de Ahorros, no nos consta como parece constarle al señor Salazar, que con él tiene mucha mayor relación que nosotros, también en esto estaremos de acuerdo, y lo peor para el señor Salazar es que lo estaremos con todo Vitoria.

»Señor Alcalde! Las cartas están sobre la mesa y no por culpa de PENSAMIENTO ALAVES que nada tiene que ver ni con el señor Castresana ni con el señor Salazar, como no sea el haberse visto obligado a aguantar sus iras algunas veces.

do de la casa «Eguinoa Hermanos» y del Ayuntamiento.

2.º Que el mismo señor Salazar dictamina que dicha casa ha cumplido escrupulosamente su contrato con la Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria, cuya relación con el Ayuntamiento es conocida.

3.º Que el señor Salazar afirma que el señor Castresana, concejal del Ayuntamiento de Vitoria, al hacer una acusación en sesión pública, ha procedido por despecho.

4.º Que estas manifestaciones han tenido el señor Salazar empeño en que fueran públicas, dirigiéndose a este efecto a la prensa.

»Cree el Alcalde y a la vez presidente de la Caja de Ahorros, que esto puede pasar?

»Entiende que es correcto el que un empleado municipal, cuando se vea acusado por un concejal en el ejercicio de sus funciones, vaya a la prensa a decir que el concejal ha procedido por despecho?

Respecto a su cuestión con nosotros, es público y notorio que PENSAMIENTO ALAVES nada ha dicho del señor Salazar, como no sea en defensa de lo que contra nosotros él ha dicho; ahora mismo, sin su afán de presentarse al público, el nombre del señor Salazar no hubiera aparecido en nuestras columnas.

PENSAMIENTO ALAVES, que está obligado a defender los intereses alavenses, según su leal modo de saber y entender, no ha hecho otra cosa que comentar la denuncia hecha en sesión pública por un edil, recogiendo sus términos de un periódico local en el que no tenemos arte ni parte, y ateniéndonos a la cuestión de principio, sin meternos para nada con el señor Salazar y su crédito personal y profesional.

Las máximas evangélicas de la caridad cristiana y de amor al prójimo, no impiden, señor Salazar, la censura de los Ayuntamientos que administran desastrosamente y autorizan a sus empleados a que empleen el tiempo en defender los intereses en lucha contra corporaciones que el Ayuntamiento está obligado a amparar.

Repase su carta y rectifique la afirmación en ella estampada de que PENSAMIENTO ALAVES se hiciera eco de manifestaciones hechas por el señor San Vicente en la sesión. PENSAMIENTO ALAVES sabe lo que se dice y por ello no tuvo para qué acordarse del señor San Vicente.

Necesitaba este recurso para englobarnos a nosotros con los señores Castresana y San Vicente. PENSAMIENTO ALAVES está en oposición pública con estos señores en las más trascendentes cuestiones, pero aquellos y él están de acuerdo en que dos y dos son cuatro y si el señor San Vicente cree que un letrado municipal no debe defender intereses contrapuestos a la Caja de Ahorros, no nos consta como parece constarle al señor Salazar, que con él tiene mucha mayor relación que nosotros, también en esto estaremos de acuerdo, y lo peor para el señor Salazar es que lo estaremos con todo Vitoria.

»Señor Alcalde! Las cartas están sobre la mesa y no por culpa de PENSAMIENTO ALAVES que nada tiene que ver ni con el señor Castresana ni con el señor Salazar, como no sea el haberse visto obligado a aguantar sus iras algunas veces.

### POST-DATA

Compuesto ya lo que antecede, recibimos otra carta que a continuación publicamos.

Sepa el señor Salazar que ni la ley de Imprenta ni ley alguna nos obligan a publicar su escrito, mucho menos cuando anuncia una querrela contra nosotros. En este caso, aunque la carta primera incluyera el ruego de publicación, que no incluye, ni la cortesía nos obligaría. El ha decidido que fallen los Tribunales; ellos resolverán en su día lo que proceda.

Publicamos sus cartas porque contienen afirmaciones que interesan al público y el mismo señor Salazar ha rogado y conseguido que «La Libertad» y «Euzkadi» publiquen la primera, no por las amenazas del señor Salazar que nos tienen muy sin cuidado.

Cuando dicho señor vuelva sobre sí de la obcecación que sufre, comprenderá que nada puede satisfacernos más que el dar a la publicidad unas cartas que nos proporcionan un éxito.

«Vitoria, 11 abril 1934.  
Director de PENSAMIENTO ALAVES.

Presente.

Al remitirle ayer mi carta aclaratoria de sus calumniosas imputaciones del día anterior, tenía por objeto que los lectores de su periódico supiera quien soy yo, y quien es Vd., y como he observado que se limita en el número de anoche a dar simplemente cuenta de su recibo, en uso del derecho que me concede el art.º 14 de la ley de imprenta exijo a Vd. la publicación de aquella carta en plana y columna iguales y con el mismo tipo de letra a las en que se publicó el suelto que la motiva.

JULIO SALAZAR.»

### MAS SOBRE EL MISMO ASUNTO

Vitoria, 11 de abril de 1934.  
Sr. Director del PENSAMIENTO ALAVES.

Presente.

Muy señor mío:  
Le ruego de publicidad en el número de esta noche, a la carta que acompaño dirigida a la opinión, en contestación a la publicada en la «Libertad», en el número de ayer, en la que se me alude, por el Oficial Letrado del excelentísimo Ayuntamiento don Julio Salazar.

Dándole las gracias anticipadas, que de Vd. atto. ss. ss., y c. s. m.,  
José Castresana.

«A LA OPINION PUBLICA

Como las alusiones que me hace en la carta publicada en el diario de «La Libertad» de anoche, no están con toda la claridad necesaria, porque involucra el asunto mezclando a otras per-

### Atención

EL NUMERO DEL TELEFONO DE LA PARADA DE TAXIS, ES EL 1167 AVISE A ESTE TELEFONO

sonas, me veo en la necesidad de salir en mi defensa ya que se trata de un asunto de mi exclusiva responsabilidad.

Al defenderme en la sesión pasada del excelentísimo Ayuntamiento, día 5 del actual, sobre la pretensión de una minoría de concejales firmantes de un escrito pidiéndome mi incompatibilidad y del informe dado por el Oficial Letrado por el recurso presentado por un servidor y representado por mi abogado don Luis Apraiz, por no haber accedido a la petición formulada por un servidor respecto a la declaración de incompatibilidades dije lo siguiente:

Yo he presenciado incompatibilidades morales que en su día presentaré como es la de haber tenido al Oficial Letrado a las 12 horas del día 31 de octubre de 1933, en la Caja de Ahorros Municipal, con motivo del levantamiento de una acta de recepción provisional de las obras que ha realizado Eguinoa Hermanos, para la Caja de Ahorros. Al hacer uso de la palabra don Julio Salazar, Oficial Letrado del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad y extrañado de tenerlo presente en este acto le pregunté con la venia de la Presidencia, en nombre y representación de quien hablaba, manifestándole como abogado de «Eguinoa Hermanos», planteé una cuestión previa al Consejo de Administración de la Caja de Ahorros manifestando que tenía que constar al principio del acta mi recusación para la asistencia a este acto a don Julio Salazar por las siguientes razones: Por ser Oficial Letrado del excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria, por lo que considero toda intervención para con esta Caja como nula, por ser ésta una filial del Ayuntamiento y tener el apoyo del mismo.

Contestando a la afirmación que hace por su cuenta el señor Salazar, en el 2.º párrafo de su escrito que a los tres nos ha guiado el mismo espíritu de despecho debo de resaltar que en la fecha en que yo le recusé como abogado de «Eguinoa Hermanos», fué el día 31 de octubre de 1933, o sea que en esta fecha no había informado el aún sobre mi supuesta incompatibilidad porque en esa fecha aún no había yo planteado el recurso contencioso Administrativo contra el acuerdo del Ayuntamiento de no aplicar la Ley Vigene de Incompatibilidades, por consiguiente queda deshecha esta apreciación propia del señor Salazar y queda aplicada a él en el informe dado sobre mi incompatibilidad.

Por mi parte en la sesión última no hubo nada de despecho sino una defensa justa en la que expuse varios ejemplos de incompatibilidades y entre ellos este del Oficial Letrado del excelentísimo Ayuntamiento y abogado de «Eguinoa Hermanos» en contra de la Caja de Ahorros, esto lo sostuve y lo sostengo donde sea necesario que es incompatible moralmente, jurídicamente lo podrá decir el señor Salazar.

José Castresana».

En fin, que tampoco estuvo acertado, el señor Salazar, al decir que no había cuestión entre la Caja de Ahorros y «Eguinoa Hermanos». Podrá no haberla en sentir del representante de esta última, pero en opinión de un concejal del Ayuntamiento, sí la hay.

Y esto aumenta la gravedad del caso; que un Letrado del Ayuntamiento diga que «Eguinoa Hermanos» han cumplido escrupulosamente el contrato y nada diga respecto al cumplimiento por parte de la Caja de Ahorros.

Ha muerto la madre de Cardenal Segura

Con honda pena nos enteramos de que en Madrid, donde residía últimamente, acaba de fallecer la madre del Cardenal Segura, doña Juliana Saenz Camarero. Guardaba cama desde hace algún tiempo a causa de una arterioesclerosis, agravada estos días. El lunes comulgó, como de costumbre, y por la tarde, notando mayor gravedad recibió los Santos Sacramentos, de manos de su hijo don Vidal, falleciendo momentos después.

La noticia ha causado enorme impresión, y el dolor que su hijo el santo Cardenal Segura habrá recibido, es inmenso.

Nos asociamos de corazón a su honda pena, y al dolor de sus hermanos y familiares.

### DECVS

Amplia su reducción de precios, por su próximo traslado de la Exposición a su edificio. Fábrica - Florida número 62

†  
PRIMER ANIVERSARIO  
DEL JOVEN  
**ANGEL ECHAURI Y MURGUIA**  
CONGREGANTE MARIANO  
Que falleció en Vitoria el día 12 de abril de 1933, a los 21 años de edad  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad  
E. P. D.

Sus afligidos padres, don Genaro y doña Victoria; hermanos, Joaquín y María Victoria; tíos, doña Esperanza Echauri, don Ricardo S. de Santamaría y doña María Luisa Angeles; primos y demás parientes, suplican a Vd. lo tenga presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana, jueves, día 12, en la iglesia de San Vicente Mártir y Convento de los RR. PP. Carmelitas de esta ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso.  
Vitoria, 11 de abril de 1934.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Vitoria se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.



# Crónica taurina Movimiento deportivo

## LA NOVILLADA DE LOGROÑO

Hablando de la novillada que el día 15 se celebrará en Logroño, dice el «Diario de la Rioja» lo siguiente:

Para el día 15, nos han preparado el début de nuestro paisano, el excelente torerito Ismael del Val «Valeri», que el pasado año se hizo el amo de la afición vitoriana en las dos ocasiones que hizo el paseillo en aquella plaza. Como sería el éxito del chaval, que en cuanto se ha conocido en la capital alavesa la inclusión de «Valeri» en nuestra novillada del día 15, han anunciado la organización de una caravana automovilista que conducirá a nuestra plaza a todos los partidarios con que nuestro torerito cuenta en aquella capital. Además, por Logroño se han comentado mucho las proezas del muchacho, durante el pasado invierno en los tentaderos de Salamanca, y todo eso hace que la afición espere con verdadero interés la presentación de «Valeri».

El mocito, por su parte, está rabiando porque llegue el día 15, y nos ha prometido salir a dar cuanto tiene, por agradar y triunfar en nuestro coso.

### ¿VA A SER VERDAD?

Vuelve a circular insistentemente el rumor de que Sánchez Mejía vuelve a los ruedos.

Y a darle fundamento ha contribuido una declaración terminante de Manolito Bienvenida, que a su regreso de América y al ser interrogado por un periodista sobre la certeza del rumor que atribuye a Ignacio Sánchez Mejía la decisión de vestir nuevamente el traje de luces y que piensa hacerlo en Alicante, ha respondido:

—Exacto. Ignacio está decidido a volver a los toros. Ya tiene la ropa de torear preparada. Ignacio dice que si su cuñado Rafael el Gallo está fuerte, él tiene que estarlo también. Y se decide a torear.

—¿Con vosotros?

—Sí; la primera la torea conmigo. Y después iremos juntos.

también a Badajoz para seguir la temporada.

«Estará en lo cierto Manolo Bienvenida? Verdad o fantasía, la vuelta del pasado no dará a la fiesta, de seguro, la brillantez de que la revisiten «ases» de la actual torería.

Lo ocurrido a Márquez es un ejemplo. El del Gallo, otro. Y en igual forma aumentarán la serie cuartos, en situación de tercera reserva, no puedan resistir la nostalgia a los aplausos o de las pesetas y se lancen de nuevo a su conquista.

Las cosas en su tiempo, bien; pero una vez pasadas no hay quien las reverdeza.

## LAS AMARGURAS DEL GALLO

Ya sabemos la chipén del début de Rafael en la plaza sevillana.

Los periódicos de Sevilla, en contradicción con las informaciones reclamistas, desvirtúan los fines de una propaganda exagerada, y el éxito que quiso atribuirse a la reaparición del Gallo, se ha venido al suelo, para dar paso a la tarde de apuros, de inquietudes y temores que el divino Calvo pasó en la plaza de la capital andaluza.

## Nuevos precios de Relojes de pared

**GANGA:** Reloj de pared, ocho días cuerda. Horas y medias, sonería fina, caja perfectamente terminada y con máquina absolutamente garantizada: **54 pesetas.** Reloj de pared, carrillón Westminster, caja de fantasía, desde **175 pesetas.** Otros modelos a precios verdaderamente de ocasión. **Despertadores desde 8,75** garantizados. En marcas Longines, Cyma, Omega, etc., presento una gran variedad de modelos. Aprovechése de estos precios en la seguridad de que no quedará descontento.

**ABAITUA**  
Postas, 28 Teléf. 1666  
(Frente a Correos)

Hubo aplausos, sí. De simpatía, unos, y de chunga, ante las españaldas de Rafael, otros.

Para el buen aficionado, la tarde fué de verdadero sufrimiento, y justificativa de la crueldad que se comete con este torero, mercedor por su historial de un mayor respeto por aquellos que no tienen de la fiesta otra finalidad que la de aglomerar al público en la taquilla.

Rafael, ante dos toros, cuyas canales acusaron 315 y 318 kilogramos, tenía que hacer lo que hizo. Lo mismo hubieran hecho tal vez muchos de los «ases» actuales que no camelan los toros de ese peso, mucho menos, si como los que mató Rafael, son de procedencia poco menos que desconocida.

Más humanos los espectadores que los explotadores del Gallo, procuraron, e hicieron bien, amonorarle con sus aplausos las amarguras que hubo de sufrir para deshacerse de sus enemigos.

## Recetas de cocina Sección amena

### SOPA A LA CREMA

Cantidades: Guisantes, un kilo; tres yemas de huevo, 25 gramos de manteca, un vaso de salsa bechamel, un litro de caldo y una lata de puntas de espárragos.

Se cuecen los guisantes y se pasan por un colador. Se hace la salsa bechamel con la leche, la manteca y la harina. Se une al caldo, que deberá estar caliente, y se añade a ello el puré de guisantes, dándole un pequeño hervor.

Se batan bastantes yemas y lentamente se van incorporando al caldo, teniendo cuidado de que no se cuajen, moviéndolo mucho. Se le agregan las puntas de espárragos y se sirve inmediatamente.

### MAGDALENAS

Con cinco yemas de huevo, 200 gramos de harina, la misma cantidad de azúcar y un poquito de manteca, se hace una pasta a la que se le agregan tres claras batidas a punto de chantilly y se pone en moldes pequeños, previamente untados de manteca derretida, y después se lleva al horno durante una hora.

## FUTBOL

### LOS LUXEMBURGUESES, CONTRA LOS FRANCESES

Luxemburgo.—El equipo nacional, que fué rotundamente vencido por el de Alemania, jugará el domingo su segundo encuentro para el toro del mundo, teniendo por rival al de Francia.

Si vuelve a ser vencido quedarán terminadas las eliminatorias en su grupo, clasificándose para el torneo final sus dos vencedores.

El equipo ha sido seleccionado ya, y el jueves jugará un partido de entrenamiento.

### CHILE, CALIFICADO DE HECHO PARA EL TORNEO FINAL

Milán.—Chile ha sido clasificada automáticamente para jugar el torneo final del campeonato del mundo, en vista de que en la Argentina ni la Asociación de amateurs ni la de profesionales han constituido equipo.

## EL DOMINGO VENDRAN A BILBAO MUCHOS AFICIONADOS DONOSTIARRAS

San Sebastián.—Son muchos los aficionados donostiarras que se preparan para ir a Bilbao el domingo a presenciar el partido que consideran decisivo en el campeonato de la Copa de España.

Hay varias casas que anuncian autobuses para el viaje.

### EL ZARAGOZA JUGARA DOS PARTIDOS EN REUS

Barcelona.—El Zaragoza ha contratado dos partidos para jugarlos en Reus contra el equipo titular los días 14 y 15 del presente mes.

### JUGARA ZABALO CONTRA EL BEIS EN SEVILLA?

Barcelona.—El Barcelona, que irá a Sevilla, no ha designado aún su equipo, puesto que no es segura la participación de Zabalo, que resultó lesionado en un tobillo el domingo último. Caso de persistir será sustituido por Rafa o Saló.

Tampoco es probable la alineación de Salas, ocupando el eje en este caso Font.

En la delantera la única modificación probable es la sustitución de Iamón por Trujillo.

### LOS JUGADORES DEL SANS, OBJETO DE UN HOMENAJE

Barcelona.—El pasado domingo por la noche se celebró una cena como homenaje ofrecido por los directivos del Sans a sus jugadores por haber conquistado el campeonato de Cataluña de la segunda categoría preferente.

## CICLISMO

### UN VETERANO QUE RESURGE

Berlin.—Se comenta con asombro que la carrera ciclista Berlin-Kotbus-Berlin, primera de la temporada alemana, haya sido ganada por Kroll, un ciclista que brilló hace diez años y que desde entonces, más que como corredor en activo, ha venido destacándose como director de velódromo.

## TENNIS

### LOS CAMPEONATOS PROFESIONALES DE LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York.—Bill Tilden ha anunciado que el campeonato profesional de los Estados Unidos será disputado del 8 al 15 de julio en Memphis, con la participación suya y la de Cochet, Vines, Plaa y Cleghill.

## LA PELOTA

### AYER, EN BILBAO

Resultados de los partidos jugados ayer en el Euzkalduna:  
A remonte: Aranzadi y Echave VI, 50; Sala y Lesaca, 34.  
A pala: Izaguirre II y Ermua, 50; Ibaibarriaga y Orrantia, 46.

### AYER, EN MADRID

Madrid.—Izaguirre e Iturain jugaron contra Arce y Ezponda; más cuando estaban los primeros en 24 por 22, por indisposición de Izaguirre tuvo que suspenderse el partido.

A continuación, a 35 tantos, se jugó otro partido sustitutivo, saliendo a hacer pareja con Iturain el veterano Salsamendi contra Arce y Ezponda.

Vencieron los últimos por 17 tantos. El tercer partido corrió a cargo de Echániz y Ugarte contra Jurico y Gurrucaga, venciendo aquéllos por 11 tantos.

### AYER, EN BARCELONA

### A CESTA, EN EL PRINCIPAL PALASE

Barcelona.—Muñagorri y Sorondo, 32; Guillermín y Modesto, 35.

Uriona y Mendizábal, 27; Regalde II y Antón, 40.

Isidoro II y Ulacia I, 35; Celaya II y Basabe, 40.

Monjarrés y Arrona, 30; Aranci y Lecue, 29.

### A PALA, EN EL NOVEDADES

Barcelona.—Sarrionandia y Urquidi, 50; Abadiano y Pujana, 39.

Christu I y Quintana III, 42; Fernández y Campos, 50.

Narru II y Villaro, 45; Chiquito de Bilbao y Begoñés III, 43.

Rubio y Pérez, 35; Angel y Algorito, 34.

## Nojalateros, Fontaneros y Fumistas GRAN OCASION

Se traspaasa el taller más antiguo, acreditado y de gran proveer, con maquinaria moderna, o sin ella. Se da toda clase de facilidades de pago. Informes: Talleres VALERIO, Marqués San Nicolás, 67 y 69. LOGROÑO. Tel. 1861.

## F. Molet

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax. —RATOS X.—Data, 81, 1.ª.—Vitoria.

Tejidos de Seda  
Tejidos de Lana  
Tejidos de Algodón

Los surtidos de más novedad  
Las mejores calidades  
y los precios más convenientes  
en  
**EL BARATO**  
Postas, 30.—VITORIA

UN "VALIENTE"  
—Tú conoces a Harry Punch, el famoso boxeador... Pues esta mañana le di tal golpe, que lo tendí en el suelo.  
—¡Demonio! No te creía capaz de tal hazaña. ¿Cómo le pegaste?  
—Ah, pues con el auto.

PREGUNTA INOCENTE  
—Papá, ¿por qué pones los pantalones debajo del colchón?  
—Para que no se hagan arrugas.  
—Pues pudieras poner también la cara de la abuelita.

No confundirse:  
—Debería usted vender su perro. Ayer se ha pasado el día ladrando, y mi hija no puede dar su lección de piano.  
—Usted perdone amigo; pero fué su hija la que empezó.

Un convencido:  
En una conferencia de astronomía el catedrático N. quiso hacer resaltar los trabajos y cálculos que tuvo que hacer Galileo para demostrar la rotación de la Tierra.  
Un estudiante borracho, cuando lo supo, exclamó:  
—¡Qué imbécil era Galileo! ¡Tan to calcular para saber si la tierra daba vueltas! Yo me tomo una botella de Jerez y ya estoy convencido del todo.

La sorpresa:  
Un extranjero entró a visitar en Berlín el palacio del emperador Federico II. Como le enseñasen la alcoba regia y no viese el suntuoso lecho que se había figurado, preguntó:  
—¿Y la cama de emperador, dónde está?  
—Aquí—contestó el cicerone, corriendo un biombo y enseñándole un sencillito catre de tijera.  
—¿Y el guardarropa del emperador?—preguntó doblando su curiosidad.  
—Lo lleva puesto—le contestó el guía.

Elección difícil.  
—¿Es cierto que abandonas la escena para casarte ensiguia?—le decían el otro día a una de nuestras más ingénuas damas jóvenes.  
—Antes tengo que decidirme entre dos pretendientes que me asedian: un banquero y un médico.  
—Vamos, sí; te ves obligada a escoger entre la bolsa y la vida.

Se hacen vainicas  
Incrustaciones y bordado a máquina a precios económicos. L.ª Zañartu, prima y exoficiala de I. Azúa. Plaza de la República 6-2.ª (antes establecida en San Prudencio, 35).

**CASA IBARRA**  
FUNDADA EN 1870  
**PAÑERIA**  
**BAZAR Y SASTRERIA**

Especialidad en trajes  
Primera Comunión.

Exposición:  
General Loma, n.º 2  
Despachos:  
Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29  
Teléfono 1330 H





### GOBIERNO CIVIL

Al recibir ayer el gobernador a los periodistas inició su conversación diciendo que el asunto de la "Fires-tone" seguía avanzando, sin llegar a la meta, pero confía en que habrá una solución.

El sábado, antes del desfile de las fuerzas por la Gran Vía, frente al Palacio Provincial se impendrán los cruces donadas por el Gobierno a los dos carabineros que contribuyeron a detener a los atracadores del muelle de Urbitarte y a los dos miñones que coadyuvaron a la detención de los atracadores de La Preservatrice.

Terminó dando cuenta de las visitas recibidas, entre las cuales figuraron la del señor presidente de la Audiencia, diputado a Cortes don Heliodoro de la Torre, don Ramón Aréchaga, don Simón Beltrán y don Prudencio Severo.

### EN LA ALCALDIA

En su conversación con los periodistas, se refirió el señor Ercoreca a las fiestas conmemorativas del tercer aniversario de la proclamación de la República, que se ajustarán al programa siguiente:

De once a doce de la mañana, durante el desfile de fuerzas por la Gran Vía, concierto a cargo de la Banda municipal.

Por la tarde del mismo día, regatas de bateles con premios cuya cuantía asciende a unas 1.000 pesetas.

Al atardecer, pasacalles y luego otra clase de fiestas laicas.

En el Ayuntamiento fué entregada a los periodistas la siguiente nota informativa.

Se pone en conocimiento del público, que las oficinas del Negociado de Instrucción Pública del Ayuntamiento de Bilbao, han sido trasladadas desde esta fecha, al piso segundo de la casa número 6 de la Plaza de Galán y García Hernández, edificio de la Fábrica Municipal de Gas.

El delegado del tráfico dijo a los periodistas que se ha logrado averiguar el nombre del chófer que en la madrugada del sábado originó un enojoso incidente, y al que se impondrá una enérgica sanción para que otra vez sea más comedido.

Respondiendo a preguntas de un periodista, dijo el alcalde que los antuzanos de las escuelas municipales pueden ser disfrutados por los niños alumnos de las mismas en todas las vacaciones del año. La consulta obedece a que el conserje de una escuela se negó a dar entrada a los niños en el antuzano de aquella, fundándose en que el alcalde había dispuesto que sólo pudieran hacerlo en las vacaciones de verano.

### EN LA DIPUTACION

Entre las personas y Comisiones que desfilaron ayer por el despacho del presidente de la Gestora, figuraron las siguientes: Comisiones de los Ayuntamientos de Lujua, Derio y Sopuerta, para asuntos municipales; directores y secretarios del Colegio subvencionado en Guernica y del nuevo Instituto de Segunda Enseñanza de Bilbao.

Se reunió la Comisión Gestora, adoptando entre otros, los acuerdos siguientes:

Transferir 1.500 pesetas dentro del capítulo XII del presupuesto ordinario a fin de abancar al Orfeón Baracaldés el importe de la subvención que le ha sido concedida; 5.000 pesetas del Capítulo XIV, para completo pago de la devolución acordada a la Sociedad Puertos y Pantanos, y 1.865 pesetas dentro del capítulo XII, artículo segundo de la partida de Obras en el Palacio provincial, mobiliario a la de Mobiliario en el Gobierno civil.

Por último se nos hizo entrega en el Palacio Provincial de la nota siguiente:

Se hace público para conocimiento de cuantos han de satisfacer la Patente de Automóviles en la primera quincena del actual, que por haber sido declarados festivos los días 14, 15 y 16, el último día de la recaudación voluntaria será el día 13, pasado el cual se ha de hacer efectivo dicho impuesto con los recargos correspondientes.

Bilbao 10 - 4 - 1934.

SE VENDE barata una trilladora, marca Ajoura, número 1, motor 15 en perfecto estado. Para tratar y H. P. con dos campañas de trilla, ver en La Puebla de Arganzón, señor Veterinario.

### PRIM - Vitoria

MANUEL IRADIER, S

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para empujones y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, desencosos del vientre, estómago y riñón, y para ortenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, etc., espaldas, etc.

### Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana.  
Salida para Pamplona, 6,15 tarde.  
Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana.  
Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana.  
Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana.  
Idem Bilbao por Ubidea, 4 tarde.  
Idem Bilbao por Murguía, a las 3,30 tarde.

### Enfermedades vencidas!!!

Sensacional descubrimiento. CONSULTORIO MEDICO por correspondencia. Pago después resultado. Gratis opusculo demostrativo ilustrado. INSTITUTO RADIO ASTRAL. — Gravina, 11, Madrid.

San Prudencio, 28 y 25  
**Muebles AZPIAZU** Vitoria  
EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL

«LA EXPORTADORA». — Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA. — Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás. — Lunas biseladas y grabadas. — Lunas de segunda, finas. — Espejos de todas clases. — Marcos con cromos y oleografías. — Molduras. — Vidrios impresos. — Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942

**Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava**  
COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION  
Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación  
Operaciones de ahorro y de Seguro. — Capitales impuestos, catorce millones de pesetas.  
Cuotas corrientes a la vista..... 2 % anual  
Imposiciones a plazo de 3 meses..... 3 % »  
Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas 3,50 % »  
Imposiciones a seis meses..... 3,60 % »  
Imposiciones a 12 meses o más..... 4 % »  
Imposiciones en libretas escolares..... 4 % »  
Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado.  
Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores.  
Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.  
OFICINAS: PLAZA DE LA REPUBLICA números 12 y 13.  
Veintitrés Sucursales en la provincia.

### DESDE AMURRIO

EN EL CIRCULO TRADICIONALISTA.—BENDICION DE LOS LOCALES Y ENTRONIZACION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

El domingo 8 del actual tuvieron lugar en nuestro Círculo estos actos cuyo desarrollo fué el siguiente:

A las dos de la tarde, presentación de los chistularis del Círculo Tradicionalista de Llodio, que nos obsequiaron con un escogido programa de su vasto repertorio, siendo su labor premiada con nutridos aplausos. Sus cuatro jóvenes componentes, a pesar de ser todavía novatos en estos menesteres tocan con gran soltura y afinación pudiéndose pronosticar que de seguir con entusiasmo por el camino emprendido llegarán a formar en breve una banda de primer orden entre las de la región.

A las cuatro de la tarde, recepción de los tradicionalistas y margaritas que en gran número vinieron de Orduña a honrarnos con su presencia y dar mayor realce al acto. Fueron recibidos a los acordes de la marcha de Oriamendi interpretada por los chistularis de Llodio.

A las cinco, nuestro celoso párroco, don José Madinaveitia procedió a la bendición de los locales y entronización de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús que fué colocada en lugar preferente de los salones del Círculo.

Acto seguido el Presidente don Miguel Vea, leyó la consagración al Sacratísimo Corazón de Jesús que el numeroso auditorio escuchó de rodillas con religioso silencio.

Terminados los actos religiosos pasó a ocupar la tribuna el entusiasta propagandista señor Marín, de la Juventud Tradicionalista de Bilbao, que desarrolló el tema: «Posición del Tradicionalismo en los momentos actuales».

De su gran discurso nada puede decir el cronista imposibilitado físicamente para tomar notas de él, sólo si podemos decir que el discurso del señor Marín fué uno de los mejores que ha pronunciado por esta comarca, cuyo recuerdo y enseñanzas tardarán mucho en olvidarse por su gran fondo y brillantez y que durante su des-

arrollo fué constantemente interrumpido por los entusiastas aplausos del numeroso auditorio, recibiendo al final una gran ovación que duró largo rato.

### MEJORA Y AMPLIACION DEL CIRCULO

Se están llevando a cabo en nuestro Círculo algunas obras de ampliación y ornato, que una vez realizadas harán de él el más amplio y bonito de todos los de los pueblos de estos alrededores.

Se está terminando un espacioso escenario, habiéndose encargado del decorado del mismo, nuestro apreciado correligionario y notable pintor aficionado don Eduardo Martínez de Nancrales. Está organizándose también un cuadro dramático mixto formado exclusivamente por socios y que probablemente debutará el próximo mes de mayo.

Todas las obras que se realizan son dirigidas y al mismo tiempo ejecutadas desinteresadamente por los socios don Rufino Yárritu, don Ramón Castaños, don Francisco Padura, don Eduardo Martínez de Nancrales y don Francisco Fernández.

Felicitemos efusivamente a las Juntas directivas de ambos sexos por la actividad celo y energía que desarrollan en beneficio de nuestro Círculo para solaz del crecido número de socios y margaritas que lo integran.

La imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que aparece sentado en un retablo, es una valiosa obra artística de gran tamaño que ha sido adquirida mediante suscripción abierta al efecto por las margaritas.

Doña Lucía Añibarro, presidenta de las margaritas, ha donado un precioso y elegante marco con el fin de orlar el cuadro de Doña Margarita, que ha sido colocado en el salón a ellas destinado.

Vaya también una cariñosa felicitación para referida doña Lucía Añibarro por su espléndido regalo así como también para las señoras y señoritas que se han ocupado en embellecer con preciosísimas flores nuestros salones bajo la acertada dirección de doña Valentina Landazuri y doña Rosina Guerra.

Maluki.

Amurrio a 10 de abril de 1934.

### Consejos útiles Cosas curiosas

#### PARA LA POLILLA

Se exterminará rápidamente la polilla pasando a los armarios y cómodas, por la parte interior, un trapo humedecido en trementina.

#### LIMPIEZA DE ESPONJAS

Las esponjas de tocador exhalan un olor desagradable cuando están sucias, y para limpiarlas se coloca la esponja en una palangana y se vierte sobre ella zumo de limón. Se corta éste en pequeños trozos, que se dejan en la palangana con la esponja. Se añade agua hirviendo y se deja todo durante veinticuatro horas, y pasado este tiempo, se saca la esponja y se exprime; se la empapa otra vez en agua clara y se exprime nuevamente, repitiendo esta operación varias veces.

#### LIMPIEZA DE ENCAJES

Los encajes antiguos se limpian muy bien cosiéndolos sobre una pieza de tela blanca y teniéndolos en "bencina" o petróleo toda una noche.

Al día siguiente se meten en agua de jabón, que se hace hervir un cuarto de hora, y luego se enjuaga bien con agua clara.

Quítense después con mucho cuidado las puntadas que sostienen los encajes sobre la tela, y clavándola con alfileres sobre un paño grueso y bien seco, se dejan secar, procurando que no tomen mala forma.

### Juan Urquiola

MEDICO OCULISTA

Consulta - Operaciones

de diez a una y de tres a seis  
Calle DATO, 9, 1.º, derecha.

### EL ORFEON, A BARCELONA

Para Barcelona salió esta mañana el Orfeón Eusko-Absbatza, que dará dos conciertos en gran Liceo de la capital de Cataluña.

Con el Orfeón van doscientos cincuenta abeslariz, danzaris y chistularis y cerca de doscientos agregados.

### ATROPELLADO POR EL TREN

En Legazpia, el tren tranvía de las nueve de la noche rebasó cien metros dicha estación, y al parar se apeó un viajero llamado Estanislao Murua, de 25 años, que cayó por un puente de tres metros de altura resultando gravemente herido.

### CASERIO INCENDIADO

Participaron de Irún que esta mañana a las diez, se declaró un incendio en el caserío «Goi», que fué reducido a cenizas.

### GOBIERNO CIVIL

El gobernador, recibió la visita

**Clinica operatoria**  
Dr. José María Tausto  
Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid  
Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio  
RAYOS X  
Barrio del Prado (Pasaje del Batán n.º 3) Tel. 1967

### ACADEMIA

#### DE CONTABILIDAD

Partida doble. Cálculo Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidad particulares, sociedades regulares-colectivas, comunitarias y anónimas.

Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoritas.

MIGUEL I. DE VADILLO

Plaza de la República, 16, 2.º

SI QUIERE USTED INFORMARSE DEL ULTIMO DECRETO DE INSTALACIONES, VENTA DE LAMPARA, ACUDA A LA INSTALADORA DE

### EUSEBIO ARBULO

QUE EL LE INFORMARA Y LE HARA SU PRESUPUESTO DE INSTALACION, CON LA SEGURIDAD DE QUE ENCONTRARA LA MISMA ECONOMIA Y GARANTIA  
FLORIDA, 28 - TELEFONO 1472

## ¡A Lourdes por 40 pts.!

Por CUARENTA PESETAS ida y vuelta en autobús que saldrá el día 29 abril, regresando el 1.º de mayo, con parada en las principales poblaciones a deseo del viajero.

Para despacho de billetes e informes: CASA MORENO, Postas número 35 (junto a los autos) y Constitución, 9.

«LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL»  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.  
Compañía de Seguros Reunidos. — Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos. — Seguros contra el robo y Tumulto Popular.  
Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA.  
General Doma, 6, 2.º. — Vitoria.

«ROYAL»  
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS  
FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845  
Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1.873.  
Extracto del Balance mundial correspondiente al ejercicio de 1.932  
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 Libras Esterlinas; Capital desembolsado 2.799.965 Libras Esterlinas; Fondos totales 43.503.486 Libras Esterlinas; Primas deducidas las de reaseguros cedidos 14.221.220 Libras Esterlinas; (La Libra Esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid en 30 de Diciembre de 1932, al cambio de 40/65).  
Extracto del Balance correspondiente a las operaciones Españolas para la rama de Incendios  
Capital suscrito y Capital desembolsado. — No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes Españolas.  
Fondos. — Hallanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 380.800 pesetas. — En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 463.100 pts. — Primas deducidas las de Reaseguros cedidos, pesetas, 1.520.702,13.  
Los siniestros de la Región se pagan en Vitoria.  
MORE, FRANCIA N.º 42.—TELEFONO NUM. 1.139  
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de Octubre de 1.933).

del alcalde de Rentería, que fué a interesarse por la subvención concedida por el Gobierno para los damnificados por las inundaciones, y al mismo tiempo le dijo que habían comenzado a realizarse las obras de limpieza del cauce del río Oyazun.

Hablando con los periodistas, dijo el señor Muga que había elevado al Ministerio de Estado un escrito que le entregaron los elementos obreros de Irún para que en las fábricas de la frontera se les diera otro trato mejor del que ahora reciben.

Don Julio de Urquijo visitó al gobernador, rogándole interpusiera su influencia cerca del Gobierno para que el Congreso de Política Internacional, que tendrá lugar en el mes de mayo, se celebre en esta capital.

Le había visitado el secretario del Centro de Atracción y Turismo, con un profesor inglés, para hablarle de los cursos de verano que, organizados por la Universidad de Liverpool, se repetirán en San Sebastián.

### SESION MUNICIPAL

En la sesión que celebre mañana el Ayuntamiento local se procederá a la elección definitiva de los tenientes de alcalde, y se dará cuenta de una comunicación de la Gestora provincial relacionada con los gastos promovidos por el plebiscito pro Estatuto Vasco.

### ASUNTOS PROVINCIALES

Manifestó a los periodistas el presidente de la Comisión Gestora provincial que, acompañado del gestor señor Garrayalde y del arquitecto señor Cortázar, había estado en Irún, para firmar el acta de construcción de un edificio en el que se instalarán las oficinas de Arbitrios municipales, la Inspección de Vigilancia y el cuartel de la Guardia civil.

El edificio se levantará en el Paseo de Colón.

Agregó que le había visitado el gestor de Alava, señor Vaquerizo, que asistirá como vocal a los exámenes que se celebrarán para cubrir la plaza vacante en el albergue-refugio de Guetaria, a la que se han presentado seis aspirantes.

### ACCIDENTE CICLISTA

Al salir de una calle, en Eibar, un ciclista chocó contra un carro, resultando con graves heridas.  
San Sebastián, 10 - 4 - 1934.



Ayer dió comienzo en la Cámara la discusión sobre el proyecto de amnistía

FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid, 11.—Se discute el presupuesto de gastos del ministerio de Justicia. Chapaprieta: —A pesar de los días transcurridos no se ha publicado el decreto reglamentando la prórroga del presupuesto y ahora no sabemos lo que se ha de hacer, porque cuando se votó la prórroga se dijo que era una cuarta parte de la ley, pero no se dijo que en el presupuesto de Justicia hay aumento. Otra cuestión es la de determinar cómo se pagarán los haberes al Clero, pues no se sabe si la cantidad votada para estas atenciones va a figurar en "Obligaciones a extinguir" o en "Clases pasivas". Villanueva en nombre de la Comisión contesta al señor Chapaprieta. Niega que en este presupuesto haya el aumento que dice, pues la Comisión, en su dictamen, llevó el aumento correspondiente a los haberes del Clero a presupuesto distinto del que se discute. Chapaprieta: —Como no se ha publicado el decreto de adaptación, no sabemos qué es lo que se va a discutir en este dictamen. Yo agradecería a la Comisión que me indicase cómo se ha podido llevar ese aumento a otro capítulo y en qué ley se basa. Villanueva: —Se basa en el artículo 108 de la Constitución que autoriza a que se abra una sección especial para este aumento. Chapaprieta: —La interpelación del artículo 108 es que no deben hacerse las alteraciones que ha hecho la Comisión. El ministro de Justicia: —No creo imprescindible que se publique en la "Gaceta" el decreto de adaptación de la prórroga reglamentaria, para poder discutir el presupuesto de gastos del ministerio de Justicia, para el segundo semestre. He tenido especial interés de que la cifra para pago de las atenciones de los haberes del clero no figure en el presupuesto de Justicia, para que no pudiera parecer que se había restablecido el de "Culto y Clero". Además el proyecto aprobado fijaba que esta atención figuraría en "Clases Pasivas". Hace un llamamiento a los opositores para que retiren los votos particulares que tienen presentados al dictamen que se discute. Roig consume otro punto. Dice que a pesar de haberse suprimido del ministerio el epígrafe de "Justicia", los servicios no han sufrido variación alguna. Se queja de la poca atención que se presta a la Comisión Jurídica Asesora. Jiménez Asúa: —Actualmente desconozco los trabajos de la Comisión, pero en tiempos en que yo ocupaba su presidencia, no solo se estudiaron leyes, sino el Código y otros muchos asuntos. Creo un error haber suprimido la consignación para que jueces y magistrados pudieran realizar viajes de orientación y estudios al extranjero. Es necesario separar los jueces civiles de los penales. Es preciso crear una Escuela de Criminología y formar no solo buenos funcionarios, sino investigadores. Los campos de concentración tienen un origen bélico que nada tiene que ver con el sistema puramente penal. Cuando se creó la ley de Vagos se estableció que el Estado instituiría los campos de concentración para estudio y reforma de los vagos, y se dispuso que estos campos estarían repartidos convenientemente por España. Ahora se pretende llevar los campos de concentración a Canarias y como los vagos no han de estar concentrados mucho tiempo, habrá que repararlos y esto supondrá un gasto inútil. Esas colonias penales, por su emplazamiento, no podrán cumplir la misión que le encomendó la ley. En cambio no se dice nada de las poblaciones penales y éstas sí que necesitan atención. El ministro de Justicia: —Este presupuesto no interpreta mi pensamiento porque me lo encontré hecho. La Comisión Jurídica Asesora está realizando una labor intensa. No es posible hacer en el presupuesto la rebaja pedida por el señor

Roig porque no se trata de un simple error de redacción. La Administración judicial se abordará cuando se traiga a la Cámara la reforma de la Administración de Justicia. [Se modificará el régimen carcelario y se traerá un proyecto aparte del de los campos de concentración. Es necesario que las cárceles cumplan su verdadero fin y que se descongestionen mediante los campos de concentración para vagos e indeseables. Alcalá Espinosa se muestra conforme con las manifestaciones que acaba de hacer el ministro de Justicia. Rectifican todos los oradores y se suspende este debate. Se reanuda el referente a la elevación de tarifas ferroviarias. Alcalá Espinosa defiende un voto particular de la minoría popular agraria, que después retira. Teodomiro Menéndez defiende otro voto particular en el sentido de que no procede la elevación de tarifas ferroviarias, pero de elevarse, quedará limitada la subida a enjugar el déficit de la explotación, sin tener en cuenta las cargas financieras de las Compañías. Trifón Gómez. Añade que en el fondo sólo hay un problema de accionistas. —Muchos—dice—han desaparecido y otros han adquirido las acciones a mitad de precio. Lo que se intenta es una jugada de Bolsa. Aquí hay muchos que hablan de España y de la patria, pero en cuanto se toca el interés privado, ni hay España ni hay patria. No se pueden resistir sueldos de cartones mil duros, pérdida al póker y viajes a Egipto en yates costosos. Esto no hay Empresa que lo resista y mientras no haya una ley que lo evite no se resolverá el problema. Una solución sería la intervención del Estado. Ahora hay unos consejeros llamados de "asalto", que van por todas partes defendiendo los intereses de las industrias a qui pertenecen. (Risas). El ministro de Obras Públicas: —Yo no los recibo. Menéndez: —Pues le facilito a su La admiración de las grandes Compañías. pañías es por que la administración por el Estado. Como ha dicho muy bien un compañero, va volviendo el pasado: vuelven las procesiones, vuelve Pastora Imperio, (Risas). Y no es que me asuste que vuelva la tradición o que subsista, lo que me asusta es que vuelvan las Compañías ferroviarias. (Risas). Aquí tenéis gentes que se llaman nuevas y algunos hasta se llaman de "renovación". A pesar de llamarse así algunos están todavía en la política de 1900. En vísperas de resolver el problema ferroviario se han adquirido unas acciones a mitad de precio. Yo ruego por tanto a la Comisión que apruebe mi voto particular o en su caso que no autorice la elevación de tarifas. Blanc en nombre de la Comisión rebate los argumentos del señor Menéndez. Teodomiro Menéndez rectifica manteniendo su voto particular. Teodomiro Menéndez rectifica manteniendo su voto particular. Matesanz dice que aun cuando en política está muy distante del señor Menéndez, en esta ocasión votará con él. Se pone a votación nominal el voto particular y queda rechazado por 93 votos contra 50. Se suspende este debate. Comienza la discusión del dictamen sobre el proyecto de amnistía. Jiménez Asúa defiende un voto particular. Dice que el proyecto que se va a discutir, no es una amnistía sino un indulto general para determinados elementos. —Decís que queréis pacificar los espíritus, ¿pero qué espíritus son los que se quiere pacificar? Al contrario: con vuestra amnistía lo que haréis es irritar a la opinión. Esto no es pacificar. No se puede pacificar con una amnistía que ampara a los complicados en el movimiento de agosto y mantiene recluidos a los complicados en

el movimiento de diciembre. ¡Esto es una amnistía de parcialidad! Los delitos de evasión de capitales no son delitos políticos y sin embargo se encuentran incluidos en la amnistía. En cambio quedan excluidos los dimanantes de actos políticos, religiosos, electorales, atentados, etc. Se ampara tan sólo con la gracia del perdón a los militares sublevados y para ello se admite como incluidos en la ley a los generales que pasaron a la reserva con tal motivo. Esto es una deformación de la amnistía, que no logrará pacificar los espíritus, y que no ha de alcanzar a los que defendieron a la República. Por eso yo os pido que retiréis el dictamen y traigáis otro más justo. (Aplausos de las izquierdas). El ministro de Justicia: —El proyecto no es más que el cumplimiento de una promesa hecha por el partido radical y demás elementos que integran el Gobierno, durante la campaña electoral. El país reconoce que ha llegado el momento de rectificar. La evasión de capitales obedeció al pánico que produjeron unas circunstancias especiales. Es preciso llevar con esta gracia la pacificación que requiere la doctrina del Gobierno, para consolidar así la obra de la República. (Protestas de las izquierdas). Martínez Moya, en nombre de la Comisión combate el voto particular. —El Gobierno—dice—quisiera dar la paz a todos, pero esto es imposible, porque siempre hay descontentos. No obstante si se satisface a un noventa por ciento de los españoles, el proyecto responde a una finalidad pacificadora. Con arreglo a la Constitución, el Parlamento tiene facultades para reglamentar la amnistía. Que el delito político es sólo de carácter evolutivo, no pasa de ser una opinión del señor Jiménez Asúa, pues para mí tan delincuente político es el que lucha por implantar una doctrina hacia la izquierda como hacia la derecha. En la modificación del Código intervino el señor Jiménez Asúa y no llevó ese concepto de delito evolutivo. La Comisión ha examinado minuciosamente todas las cuestiones y ha procurado ser justa. No defendiendo el tope, pero no puede ampararse a los que realizaron actos de horror y repugnancia, que la opinión ha rechazado y las propagandas de ideales que han traído días de luto y amargura a España. (Rumores). Jiménez Asúa: —El proyecto trae una amnistía condicionada. En las aulas se han estudiado muchas cosas que ya no se estudian y por eso ahora puede haber teorías con las que no se muestran conformes muchos catedráticos. El que se lleva un capital obedece a un móvil egoísta, que es lo contrario del que caracteriza al delito político, en el cual impera el espíritu de sacrificio. Se trata de una amnistía parcial, que ha de producir gran estrago en el país. (Aplausos de los socialistas). El ministro de Justicia: —El resultado de las elecciones tiene que influir en la Cámara. No podéis negar la legalidad de las elecciones y buena prueba de ello es que estáis vosotros ahí. La Cámara puede condicionar la amnistía. Los delitos de evasión de capitales son delitos políticos, porque están perpetrados en un momento determinado, infringiendo disposiciones circunstanciales. Martínez Moya, por la Comisión: —Los delitos evolutivos los podrá defender un penalista, pero el Código no los condena y por tanto no se pueden considerar como tales más que los que figuran en la legislación anterior a su perpetración. Los socialistas piden votación nominal para la toma en consideración del voto particular y es rechazado por 146 votos contra 44. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y veinte de la noche.

Se hacen vainicas

incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos. PLAZA DE LA REPUBLICA número 22. 3. SE OFRECE joven de 16 años para desempeñar cualquier cargo. Informes en esta Administración. SE VENDE O SE ALQUILA el piso entresuelo izquierda. Razón: entresuelo derecha C. Domingo Beltrán número 14.

Números premiados en el sorteo celebrado hoy en la Casa de la Moneda

- Premiado con 120.000 pesetas 2.997.—Alicante, Madrid, Málaga, Mairena. Premiado con 65.000 pesetas 2.171.—Cádiz, Reus, Llobregat. Premiado con 30.000 pesetas 5.614.—San Sebastián, Cádiz, Sevilla, Huelva. Premiado con 20.000 pesetas 31.443.—Las Palmas. Premiadados con 2.000 pesetas 20.299, PAMPLONA y Barcelona, 36.148, Barcelona y Málaga. 6.090, Bilbao, León y Madrid. 7.334, Madrid, Lucena y Córdoba. 25.173, Jerez de la Frontera y Lina. 18.820, Madrid y Barcelona. 14.996, Barcelona, Sevilla y Bilbao. 5.288, Barcelona y Madrid. 16.402, Madrid y Estepona. 3.777, Sevilla y Figueras.

Table with columns for prize categories (UNIDAD, DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL) and corresponding winning numbers.

Table with columns for prize categories (VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL) and corresponding winning numbers.



Noticias diversas

# Los nacionalistas vascos en Barcelona.--El Consejo de ministros de hoy

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 11.—A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo que terminó a las dos de la tarde.

A la salida el señor Estadella manifestó a los periodistas que como los patronos metalúrgicos han rechazado la fórmula propuesta por los obreros el pleito se ha retrotraído a las antiguas posiciones manifestando que habían rechazado la fórmula que antes habían aceptado sólo por referencias.

Siguió diciendo que el Gobierno dictará un laudo obligatorio para lograr la solución del conflicto.

MANIFESTACIONES DE SALAZAR ALONSO

Madrid, 11.—Al salir el ministro de la Gobernación fué abordado por los periodistas a quienes dijo que había informado en el Consejo sobre el orden público en España y también acerca de las medidas adoptadas que se refieren a la recogida de la cosecha que se presenta espléndida en extremo al objeto de evitar robos, destrozos y toda clase de desmanes.

Para esto me pondré de acuerdo con el ministro de Agricultura.

HABLA LERROUX

Madrid, 11.—Al ser interrogado el Presidente del Consejo se limitó a contestar que todo lo acordado figuraba en la nota oficiosa.

—¿Qué me dicen Vds. sobre el orden público en España?—preguntó Lerroux.

—Nada, por que no pasa nada—le contestaron los periodistas.

A continuación les fué entregada a los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—A propuesta de Lerroux se acordó contribuir con 5.000 francos al monumento de Albert Thomas.

Concediendo la banda civil de África a los señores Rico Avello, Molet, Torres Campañá, Antonio Cánovas y Agustín Díaz Morato.

Estado.—Se examinaron los asuntos presentados a la mesa en la Conferencia del Desarme.

Guerra.—Expediente para el pago de atrasos por devengos v autorizando la adquisición de material para la aviación.

Marina.—Concediendo la Cruz del Mérito Naval al maquinista Gerardo Rego.

Decreto creando el negociado de Reglamentos en el Estado Mayor de la Armada.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del Orden Público en Es-

paña y de las medidas adoptadas de acuerdo con el ministro de Agricultura a fin de evitar la delincuencia en los campos.

Informó de la vista que había girado a los cuarteles de la Benemérita y también de las necesidades de los servicios de seguridad separando a varios alcaldes por infracción de la Ley Municipal. Decreto prohibiendo a los Ayuntamientos y Diputaciones separar a los funcionarios, excepto por motivos graves, sin previas garantías legales.

Agricultura.—Autorizando la presentación de un proyecto reconociendo derechos pasivos a los guardas forestales.

Decreto aprobando el reglamento de embarques nacionales.

Industria y Comercio.—Autorizando al comité de combustibles para tomar un préstamo de 600.000 pesetas del Banco Industrial.

Trabajo.—Decreto autorizando un proyecto de ratificación de convenios Internacionales a favor de los descargadores de buques relacionados con los accidentes de trabajo.

Decreto sobre la edad de los niños para los trabajos no industriales.

Decreto declarando obligatoria la observancia de las leyes referentes a beneficencia cuyos bienes y servicios pasan a depender de la beneficencia general.

Obras Públicas.—Aprobando la adquisición por concurso entre las empresas nacionales de 150 locomotoras y la distribución del crédito de 30.000.000 para nuevos ferrocarriles.

Hacienda.—Crédito para la custodia de los presos, dietas y comisiones de servicio.

Decreto concediendo al Banco de España la franquicia para comunicarse con sus sucursales, con motivo del canje de obligaciones del Tesoro.

Decreto determinando la representación del ministro de la economía en el Banco Exterior.

Idem autorizando la lectura de un crédito de diez millones y medio para la dotación de carabineros en el segundo semestre del año actual.

ENTRAN EN BARCELONA LOS NACIONALISTAS VASCOS, CON MOTIVO DE UNA FIESTA, DANDO GRITOS Y MUERTAS Y CON BANDERAS VIZCAITARRAS DESPLEGADAS

Barcelona, 11.—Ayer noche llegaron los representantes nacionalistas vascos que vienen a Barcelona con motivo de las fiestas del aniversario de la República catalana. Entre los actos que se preparan con dicho motivo será el más importante una representación de «Amaya» en el teatro de la Opera.

Los representantes vascos se trasladaron en manifestación al Ayunta-

vil, para que les faciliten los respectivos alcaldes las banderas necesarias.

LA HUELGA DE ZARAGOZA

Zaragoza, 11.—Continúa la huelga general.

La policía ha detenido a dos individuos que se cree son los autores del tiroteo a un autobús en la noche de ayer, en cuya refiega resultó herida Candelaria Vert.

Esta mañana salieron los tranvías conducidos por los guardias de Asalto.

OTRO ATRACO

Madrid, 11.—Nicolás Pérez Romillo, de 73 años, denunció esta mañana que al pasar por la calle de José Camín (Barrio de Cuatro Caminos) le salieron al paso cuatro individuos que tras de amenazarle y golpearle con las culatas de sus pistolas le arrebataron dos billetes de 25 pesetas.

LAS TRANSMISIONES MISIONALES E LA RADDIO DE PHOHI (HOLANDA)

Roma.—La Radio-emisora de Phohi organizaba el 24 de junio del pasado año, por iniciativa de la «Radio Católica» de Holanda, su primera emisión, dedicada especialmente a los misioneros holandeses, dispersos en las diferentes comarcas del mundo. Desde entonces, cada domingo, de tres a cuatro de la tarde (hora de Amsterdam) la Emisora de Phohi sigue dando con onda de 25,57 metros sus programas misionales. Ante el éxito alcanzado, la «Radio Católica» de Holanda prepara una emisión extraordinaria para el próximo mes de junio.

Ultima hora

## Cae un aparato en el desierto al llevar medicamentos a la nueva posición de Ifni

CAMINO DE IFNI

Madrid, 11.—Por noticias particulares se sabe que el España núm. 5, el Cánovas del Castillo y el Dato, navegan con toda normalidad hacia Ifni conduciendo fuerzas de desembarco, medicamentos e impedimenta. Se cree que a causa del fuerte temporal reinante no podrán acercarse los tres barcos citados a las costas de Ifni y que tendrán que esperar a que el temporal amaine para proceder al desembarco valiéndose de barcazas.

ACCIDENTE DE AVIACION EN CABO JUBY

Madrid, 11.—Por la misma fuente informativa sabemos que un aparato «Breguet» que salió de Cabo Juby con dirección a Ifni cayó en el desierto a unas siete millas del punto de partida. El aparato iba pilotado por el teniente Botija y el suboficial Labartera. Los aviadores eran portadores de material sanitario. Al tenerse conocimiento en Cabo Juby del percance salió una «Mía» de camiones en busca de los aviadores a los que logró encontrar sin grandes esfuerzos.

El aparato está destrozado y los aviadores heridos.

EN EL CONGRESO

Madrid, 11.—A primera hora de la tarde llegó al Congreso el ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso encontrándose en los pasillos con el diputado comunista señor Bolívar.

Se saludaron muy afectuosamente y el señor Bolívar preguntó al ministro de la Gobernación si se podrían abrir los centros obreros, a lo que contestó el interpelado que desde luego pueden abrirse.

—Nosotros somos demócratas, dijo el señor Salazar Alonso.

—Ya lo veremos contestó Bolívar y ambos se despidieron.

REUNION DE COMISIONES

Madrid, 11.—Se ha reunido en el Congreso la comisión de reglamento tratándose de las correcciones disciplinarias quedando seis capítulos que se terminarán en dos semanas.

En la próxima reunión, tratará de los ruegos que desde las Constituyentes se encuentran estacionados.

LA DE SUPPLICATORIOS

Madrid, 11.—La comisión de suplicatorios se ha reunido nombrando presidente de la misma al señor Peguicena y rechazando la concesión de varios que se habían solicitado.

LA DE AGRICULTURA

Madrid, 11.—En otra de las secciones del Congreso celebró reunión la Comisión de Agricultura, tratando de un voto particular a la ley de Arrendamientos presentado por el señor Rodríguez Jurado. En la discusión tomaron parte siete vocales de la misma siendo rechazado el voto por la mayoría de la Comisión.

LOS OLIVAREROS

Madrid, 11.—En otra de las secciones se reunió el grupo oliverero, acordando nombrar para presidente a un diputado provincial de Jaén y recabar del ministro de Agricultura que en virtud de Intercambio de productos entre España y la República Argentina no se autorice la importación de grasas exóticas hasta tanto la exportación del aceite de oliva haya excedido de la mitad del contingente.

LOS RADICALES

Madrid, 11.—En el domicilio del

partido radical se reunieron los diputados radicales. A la salida el señor Iglesias manifestó a los informadores que en la reunión se había tratado de asuntos de trámites y que la cuestión de los autonomistas valencianos no se cevará al seno del partido hasta después de la asamblea de mayo.

Los diputados por Tarragona expusieron la situación delicadísima en que les ponían algunas disposiciones de la Generalidad.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid, 11.—También se ha reunido la comisión de estatutos estudiándose del artículo 5 al 11 del Estatuto Vasco. Mañana continuará el estudio de los siguientes artículos.

MONEDEROS FALSOS

Madrid, 11.—La benemérita de Carabanchel ha sorprendido en una casa del citado pueblo, a cinco individuos y una mujer que se dedicaban a la fabricación de la moneda falsa, de cinco, dos y una pesetas. La Guardia civil recogió gran cantidad de moneda falsa y los útiles para la fabricación.

LA ACTIVIDAD DE LA POLICIA

Málaga, 11.—La policía bajo la dirección del jefe de la oficina de información ha procedido a la detención de Juan García Llamas, María Martínez, Antonio Díaz y Enrique Luque. También fué detenido otro individuo considerado como peligroso.

Todos los detenidos se consideran autores del asalto al Círculo Mercantil y otros establecimientos a sí como también del incendio del coche de Correos. Después de diversas investigaciones en varios domicilios fueron encontradas siete armas de fuego.

Se cree que preparaban un movimiento comunista para el próximo día 14.

Todos ellos han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia.

Los agentes están siendo felicitados.

INGENIEROS MILITARES A PUERTOLLANO

Ciudad Real, 11.—Comunican de esta capital que a pasado hacia Puertollano un equipo de Ingenieros electricistas militares con objeto de cubrir los servicios en aquella localidad a consecuencia de haberse declarado la huelga.

La empresa patronal ha dado una nota, manifestando que desde mañana tomará personal nuevo si no se hubiese reintegrado al trabajo los huelguistas.

Ha sido enviadas fuerzas de la Guardia civil.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

Interior 4%	70,15
Exterior 4%	84,50
Amortizable 5% 1917	91,00
Amortizable 5% 1920	94,35
Amortizable 5% 1927 con imp.	90,15
Idem 5% 1927 sin imp.	100,50
Obligaciones Tesoro 5,50%	102,90
Deuda Ferroviaria	99,00
Banco Español de Crédito	170,00
Tabacos	207,00
Azucareras preferentes	556,00
Explosivos	699,00
Nortes	264,50
Alicantes	236,25
Bonos Oro	227,50

BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao	1.155,00
Banco de Vizcaya	1.035,00
Sota y Aznar	280,00
Marítimas Nervión	400,00
Hidroeléctrica Ibérica	625,00
Idem Española	151,00
Papelera Española	165,00
Minas Rif	308,00
Nortes	264,50
Banco Río de La Plata	69,00

LA MONEDA

LIBRAS	38,00
LIBRAS	37,75
DOLARES	7,37

ATENTADO TERRORISTA

Belgrado 11.—Esta mañana ha sido lanzado por un grupo de extremistas contra la Prefectura de Saagrevo un artefacto potentísimo que ha causado grandes desperfectos en las dependencias de la misma sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales.

ACCIDENTE DE AVIACION

Logroño, 11.—Esta mañana se elevó en el aeródromo un aparato de la escuadrilla militar afecta al mismo, pilotado por el teniente González Pardo y el mecánico Palazón.

Al llegar a las montañas de Barga (Navarra) el piloto observó que el aparato funcionaba deficientemente por lo que el teniente ordenó al mecánico que se lanzase al espacio con el paracaídas haciendo el segudamiento.

El mecánico llegó a tierra sin ningún percance pero el piloto por haberse roto algunas de las cuerdas del paracaídas chocó contra una tapia medio derrumbada resultando herido.

Aún no se ha encontrado el aparato.

OTRO ACCIDENTE DE AVIACION

Barcelona, 11.—Un aparato de la Aeronáutica Naval al poco de elevarse esta mañana entró en barrena precipitándose sobre el mar. Una gasolinera que se encontraba en las inmediaciones salió en socorro de los tripulantes, a los que consiguió salvar.

## Entierro de la madre del Cardenal Segura

Madrid 11.—Diluviano, pero con un gentío inmenso ha tenido lugar la conducción al cementerio del cadáver de la respetable madre del Eminentísimo Cardenal Segura.

Presidía el duelo el Obispo de Madrid-Alcalá Dr. Eijo y Garay, el Obispo auxiliar de Toledo, doctor Rocha y don Emilio Segura, hijo de la finada.

Abría marcha el Clero parroquial de Chamartín de la Rosa con cruz alzada.

Entre la enorme concurrencia que ha asistido iban el exministro señor Matos, exsubsecretario señor Lequerica, diputado por Alava señor Oriol, presidente de Acción Católica señor Herrera, director de «El Debate», señor Senante Esplá y numerosos diputados de las minorías católicas.

A las seis y media se dió tierra al cadáver.



Famoso remache para arreglar cualquier agujero, en toda clase de vajillas de facilísima colocación, sin necesidad de fuego

Remache suelto, 15 céntimos.  
Llavcita para su colocación, 5 céntimos.  
Caja de 4 remaches y su llavcita, 60 céntimos.  
Caja de 12 remaches y su llavcita, 1'50 pesetas  
Grandes descuentos para revendedores.  
Concesionario para España: Postas, 26.— "El Gran Mundo".

100 PLAZAS Oficiales Telégrafos, 4.000 pesetas y gratificaciones. Edad: 16 años. Preparación: Florida, 24, entresuelo, izquierda.



MATERIAL AVICOLA POLLUELOS EQUIPOS PARA ESTABLOS Pza. San Vicente, 1 — Bilbao LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

**Preparación: INGENIEROS CIVILES, MILITAR Y MARINA**  
**Academia de Matemáticas**  
Dato, 51-3.º-Izqda.  
Director: Comandante de Artillería, Don Luis Becheverría

**¿Desea Ud. un taxis?**  
**LLAME A LOS TAXISTAS NO ASOCIADOS, AL TELEFONO PUBLICO NUM. 1025**

**CASITA EN VENTA.** De nueva construcción desahogada, con hermosa huerta, y un local propio para almacén o cuadra.  
Informes: Francia, 39, 3.º

**LUIS DE IZAGA**  
MEDICO DEL SANATORIO PSIQUIATRICO DE SANTA AGUEDA  
Enfermedades del sistema nervioso.  
Consulta: de 10 a 2  
San Antonio, 28, segundo.

**DORMITORIO** Cubista nuevo, su precio 1.500 ptas. Se vende en 1.200 pesetas. Dormitorio con armario tres cuerpos, roble, 600 pesetas, hago toda clase de muebles.  
Exposición-venta, Constitución 44 piso 1.º, ebanista. Frente a las Siervas.

**SE NECESITAN** oficiales y aprendizas de camisera. Postas, 29 - 3.º

**PERDIDA** de una rueda de auto marca «Michelin» con disco entre Vitoria a Burgos. Se gratificará devolviéndola en Burgos a calle Santander, 3, 3.º o en Vitoria calle San Prudencio, 17, comercio.



# Sección agrícola

## NOTAS Y MERCADOS AL DIA

**SIMANCAS (Valladolid)**  
Entrada de trigo: 150 fanegas. Precios en el mercado: Trigo, a precio tasa. Centeno, 62 reales fanega. Cebada a 41. Algarrobas, a 68. Avena, a 28. Garbanzos superiores, a 220. Idem regulares a 200. Idem medianos, a 140. Mueles, a 62. Vino tinto, a 28 cántaro. Vinagre, a 24.

**TEJARES (Salamanca)**  
Precios: Trigo, a 91 reales la fanega. Id. Candeal, a 92. Id. rojo a 89. Id. alaga, a 94. Maíz, a 42 pesetas los 100 kilos. Centeno, a 61. Cebada, a 45. Algarrobas, a 72. Yeros a 69. Lentejas a 124. Avena, a 31. Garbanzos superiores, a 240. Id. regulares a 166. Alubias, a 240. Mueles, a 76. Guisantes a 64. Harina primera, a 66 pesetas los 100 kilos. Id. segunda, a 64. Id. tercera a 64. Habas, a 45. Salvado, a 28. Patatas, arroba, a 11. Aceite, a 116.

Vino blanco, a 31 reales cántaro. Id. tinto a 32. Vinagre, a 24. Aguardiente, a 112.

**LERMA (Burgos)**  
Precios: Trigo, a 85 reales fanega. Centeno, a 56. Cebada, a 45. Algarrobas, a 60. Yeros, a 64. Avena, a 32. Patatas, arroba, a 8. Huevos, a 1,75 pesetas docena. Alubias blancas, a 1,35 el kilo. Id. encarnadas, a 1,40. Aguardiente, a 23 pesetas cántaro.

Vino del país, a 8 pesetas cántaro.

**Harina Santa Isabel, a 64 pesetas los 100 kilos.**  
Id. extra a 65.  
Harinilla, a 32.  
Salvado, a 28.  
Salvado, a 27.  
Comidilla a 26.

**MEDINA DE RIOSECO (Valladolid)**  
Centeno, a 61 reales las 90 libras.  
Cebada, a 40 las 70.  
Avena a 30.  
Yeros, a 70.  
Mueles, a 64.  
Huevos, a 1,75 la docena.  
Harinas, de 64 a 66 pesetas los 100 kilos, sin saco.  
Pan, a 0,65 pesetas kilo.  
Los salvados valen:  
Trecerillas, a 18.

Cuartas a 14. Comidillas, a 12. Salvado, a 13.

**MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)**  
Rigieron los siguientes precios:  
Trigo, fanega de 94 libras a 81 reales.  
Cebada, fanega de 70 libras, a 37. Algarrobas, fanega de 94 libras a 70.  
Garbanzos para siembra, de 0,70 a 0,80 pesetas el kilo.  
Huevos, a 2,50 la docena.  
Patatas, a 1,75 pesetas arroba.  
Vino tinto, a 9 pesetas los 16 litros.  
Idem blanco, a 8.

**BURGOS**  
Trigo.—Mercado fijo y poca entrada.  
Cebada.—Entrada abundante, precios sostenidos.  
Los precios son los siguientes: Trigo rojo, a precio de tasa. Centeno 38 reales fanega. Cebada, 44. Yeros, 72. Lentejas, 60. Avena, 32. Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos. Idem de segunda, 63. Idem de tercera, 45. Salvado primera, 30. Queso duro, a 4 pesetas kilo. Idem blando, 1,50. Huevos, 1,50 a 1,80 docena. Gallinas de 16 a 18 pesetas. Gallos, 7 y 8. Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas. Pichones, 3,00 y 3,50 el par. Patatas encarnadas, a 2 pesetas arroba. Manzanas corrientes, 0,60. Nueces, 1,20.

**PAREDES DE NAVA (Palencia)**  
Precios anotados: Trigo, a 85 reales fanega. Cebada, a 42. Avena, a 34. Vino blanco, a 22 reales cántaro. Idem tinto, a 20.

**VILLAMANAN (León)**  
Precios del mercado: Trigo, a 84 reales fanega. Centeno, a 62. Cebada, a 42. Avena, a 33. Garbanzos regulares, a 190. Alubias a 160. Patatas, arroba, a 8. Vino tinto, a 20 reales cántaro.

**VALORIA LA BUENE (Valladolid)**  
Tiempo de fuertes lluvias, con ello el campo, que estaba bien necesitado, se ha favorecido mucho, presentando un magnífico aspecto; los sembrados de tardío y legumbres empiezan su nacimiento, así como la remolacha que este año se ha sembrado mucha.

Precios que rigen: Trigo, a 90 reales fanega. Centeno, a 64. Cebada, a 38. Yeros, a 60. Avena, a 28. Garbanzos superiores a 260. Id. regulares, a 200. Alubias, a 220. Mueles, a 56.

**VALLADOLID**  
Mercado al detall: Operaciones de anteaer:  
Canal de Castilla.—Se vendieron 400 fanegas de trigo, a 53 pesetas los 100 kilos.  
En el Arco no se efectuó venta alguna.  
La cebada sigue su tendencia animada.  
En el Canal se cotizaron a 42 reales fanega las 150 que se vendieron.  
Cebada, 42; avena, 23; algarrobas, 65; yeros, 60.  
Todo en reales la fanega. les. 64-65; Buenas, 62-63.  
Todo pesetas los cien kilos con saco.  
Salvados.—Tercerillas, 36-42; Cuartas, 29-30; Comidillas, 23-27; Salvado, 30.  
Todo pesetas los cien kilos con envase.  
Abonos.—Precios corrientes (salvo variación) de abonos sobre carro almacén de Valladolid, contado, sin descuento, saco de 100 kilos, envase:  
Superfosfato de cal mineral 18-20 por 100 ácido fosf. sol., 16 pesetas; sulfato amoníaco 20-21 por 100 de ázoe, 28,25 ptas.; nitrato de Chile 15-16 % de ázoe, 29,00; nitrato de cal I. G. 15-16 por 100 ázoe, 28,00; cloruro de potasa 80-83 por 100, 34,00; sulfato de potasa 90-93 por 100, 42,00; sulfato hierro polvo nieve, 19,50; idem idem cristalizado, 19,00; Sulfato de cobre, 87,00; Abono completo para cereales, 21,00; Idem para viñas, 27,00; Idem para leguminosas, 28; Idem para patata y remolacha, 28.  
Abonos orgánicos a base de pescados.—Número 1. Para pra-

dos naturales y artificiales leguminosas, 22 pesetas; Número 2. Para cereales en secano, maíz, etcétera, 26,50; Número 3. Para patatas, remolacha, cebolla, cereales en regadío, arbolado, viñas y hortalizas, 29,50.

**GANADERAS**  
**BURGOS**  
Con gran animación no obstante lo desapacible del tiempo se celebró el mercado de cereales, rigiendo los siguientes precios:  
Trigo rojo, precio de tasa.  
Centeno, a 38 reales fanega.  
Cebada, a 44.  
Yeros, a 72.  
Lentejas, a 60.  
Avena, a 32.

**TEJARES (Salamanca)**  
Precios: Mulas de labor, 2.600 a 3.500 reales una.  
Bueyes de ídem, 2.500 a 4.100.  
Novillos de tres años, 4.500.  
Añojos y añojas, 1.460.  
Vacas cotrales, 1.610.  
Cerdos al destete, 140.  
Id. de seis meses, 290.  
Id. de un año, 410.

Ovejas, 140.  
Id. emparejadas, 230.  
Carneros, 290.  
Corderos, 105.  
Lana blanca fina, arroba, 96.  
Id. Id. basta, 94.  
Id. negra fina, 92.  
Id. Id. basta, 90.

**VILLAMANAN (León)**  
El mercado de ganado lanar muy concurrido, haciéndose cotizaciones a los precios indicados.  
Llevamos unos días de lluvias, con temperatura suave. Los sembrados presentan buen aspecto. El arbolado empieza a florecer. El trabajo en las viñas se ha hecho en buenas condiciones.  
Precios:  
Ovejas, 130 reales.  
Id. emparejadas, 255.  
Carneros, 295.  
Corderos, 100.

**SEDANO (Burgos)**  
Precios en la plaza:  
Bueyes de labor, a 3.100 reales a uno.  
Novillos de tres años, a 2.800.  
Añojos y añojas, a 1.400.  
Vacas cotrales, a 1.600.  
Cerdos al destete, a 300.  
Carneros, a 190.



**Nitrato de Cal IG**  
15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal


**¡RESULTADO SEGURO!  
¡FERTILIZANTE ECONÓMICO!**

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:  
CONSULTORIO AGRONÓMICO  
DE LA  
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2  
DON JOSE LOPEZ MARTINEZ  
LOGROÑO, SALMERON, 13.  
Representante regional:

**NITRATO DE CHILE**  
*sensacional  
baja de precios*

consulte a su proveedor habitual



**ALMACEN DE PAÑOS**  
VENTAS Detall y Mayor  
SECCIÓN DE SASTRERÍA  
Corte Elegante :: Confección Esmerada  
PRECIOS MÓDICOS  
CASA SOBRINO DE CIPRIANO MARTINEZ  
Constitución, 4 y Herrería, 3.-VITORIA

**Lanas lavadas de todas clases para colchones**

**RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135**

**Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA**  
(MARCA REGISTRADA)

Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un lasante suave. Treinta años de éxito que por muchos similares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta: Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catalá.—VIGO.

**El caso de Alava en el Congreso**

**Discurso de don Ramiro de Maeztu en la sesión del jueves**

(NOISITONOS)

Todos los argumentos fueron éstos: «Podrá ser cierto (esto no se decía, esto era implícito) que en nuestra elección ha habido tal cosa y tal otra y tal otra; pero en la elección del contrario ha habido esta y la otra, y muchas más, y muchísimas más.» Siempre era el «más eres tú». ¿Es este, pues, procedimiento para fijar algo tan entrañable, tan immanente como es la nacionalidad? ¿Crecéis vosotros que si mañana dice el Sarre que es francés, Alemania puede aceptarlo, ni siquiera por cinco minutos? Ni lo acepta ni... Varicos diputados interrumpen, distinguiéndose entre ellos el señor Picavea. El señor HORN intenta hablar, impidiéndolo fuertes rumores y protes-

tas. Además, ocurre que la voluntad se ha manifestado ya. ¿Cuántos votos tuvo el señor Oriol en las elecciones? ¿Cuántos tuvo el señor Landabura? (El señor Picavea, puesto en pie, vuelve a interrumpir.) ¿No fué el señor Landaburu elegido por las minorías? ¿No fué el señor Oriol elegido por las mayorías? Pues si la mayoría votó por el señor Oriol, la mayoría votó contra el Estatuto. La voluntad se ha manifestado ya. (Protestas y nuevas interrupciones). Los Ayuntamientos de Alava no quieren el Estatuto. Los electores de Alava no lo quieren. Ya está definido, y aunque vosotros, con vuestro dinero, vayáis a las elecciones a comprar a los electores de la provincia de Alava, eso no ha de alterar absolutamente en nada la

realidad de las cosas. (El señor HORN y otros varios señores diputados interrumpen simultáneamente, y la Presidencia reclama orden). Conozco muy bien la situación de Alava, sé muy bien uge las tierras de Alava no pueden dar muchas cosechas. Las he recorrido a pie, no habrá apenas pueblecillo que no haya visitado y sé que toda aquella tierra es pobre. Pues si no fuera pobre, ¿podríais vosotros comprarla con un plebiscito? Si no fuera pobre, ¿cómo no habrían de multiplicarse las manifestaciones de la defensa de su propio ser, de sus propias tradiciones de siglos. Si no fuera pobre, ¿vuestro dinero...? (El señor LEIZAOLA: En dinero no podemos competir con el señor Oriol). Rumores y diálogos que corta la Pre-

sidencia). No dejan hablar porque para ellos no existe el Derecho natural, ni la tradición de los pueblos, ni aquella raigambre profunda y honda, cimentada en los siglos, que ha hecho que Vitoria sea una de las más bellas ciudades de Castilla, que ha hecho que Alava sea una de las cunas del noble lenguaje español, que el suceso más grande de su historia haya sido la batalla de Vitoria. Pero ningún plebiscito podrá borrar que nuestros grandes hombres López de Ayala y el dominico Francisco de Vitoria, sean el orgullo de España, y de la Humanidad «per se, per semper, et per omnia seecula seeculorum. Amén». (Aplausos).

**UN NACIONALISTA QUE SE RETIRA DEL CONGRESO**  
El señor MONZON y otros nacionalistas protestan.  
El PRESIDENTE (señor Casanueva), cortando los incidentes: «Se suspende este debate! (Aplausos de los populares agrarios).  
El señor MONZON protesta indignado.  
El PRESIDENTE vuelve a gritar: «Se suspende este debate!», originando la protesta de los nacionalistas.  
El señor MONZON, indignado por algún motivo que no aparece claro, pero que aparentemente es la suspensión de la discusión, se levanta y grita: «No vuelvo más al Parlamento! Y acto seguido, se retira.  
Los diputados populares agrarios le despiden humorísticamente.





Librese de esa pesadilla!!

Desde que usted adquirió un receptor miniatura universal, está con la pesadilla constante de las averías frecuentes y, sobre todo, de las válvulas que fácilmente se funden y cuyo repuesto viene costándole casi todos los meses un puñado de pesetas. Librese de esa pesadilla. Entregue su receptor miniatura, funcionando o no, pero completo, en cualquiera de las Representaciones Oficiales Philips; le abonarán por él 100 pesetas y le entregarán a cambio un novísimo receptor Philips a «Superinductancia», para ondas cortas y largas, garantizándole su funcionamiento, pudiendo abonar la diferencia de precio en pequeñas mensualidades.



**PHILIPS** A "SUPERINDUCTANCIA" ONDAS CORTAS Y LARGAS



**Larramendi Uñas**  
OPTICOS ESPECIALISTAS  
DATO, 9.—Vitoria.

Fallares mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

**Academia «San Prudencio»**  
CONSTITUCION, 10, 2.  
VITORIA

I.—BACHILLERATO: 1) Cursos completos; 2) Asignaturas; 3) Orientaciones para carreras y empleos públicos.

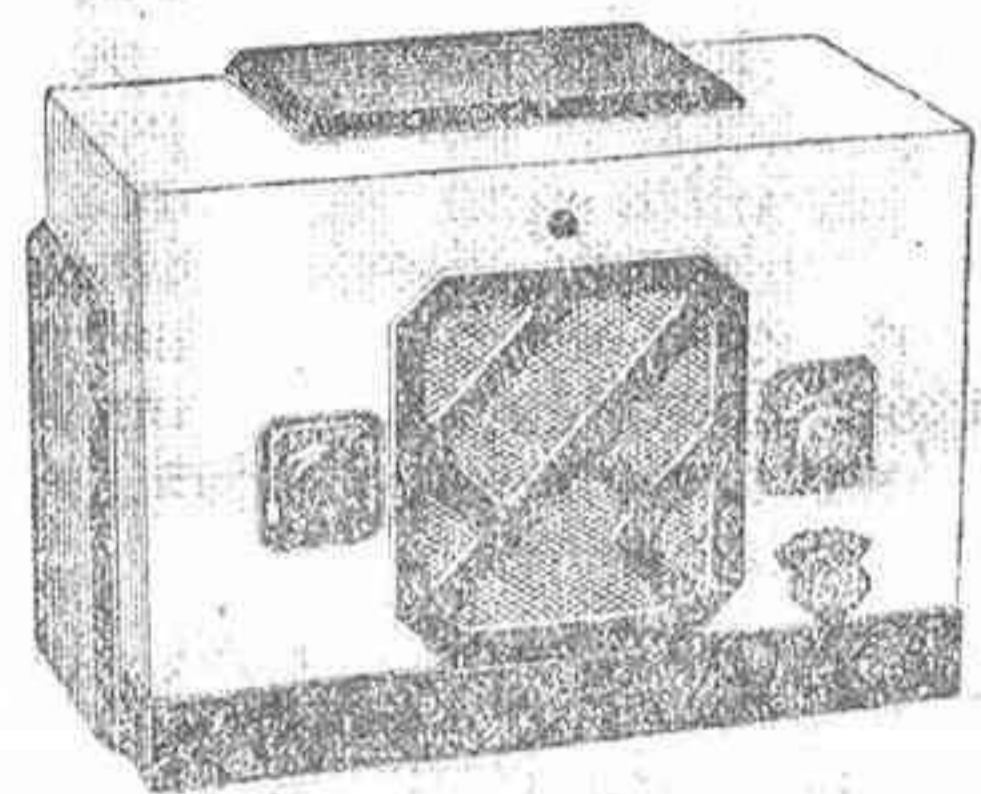
II.—MAGISTERIO: 1) Ingreso en Normales; 8 plazas obtenidas en septiembre último; 2) Cursos: 19 plazas y los 3 primeros lugares en la reciente convocatoria.

III.—COMERCIO: Idiomas, Francés, Italiano e Inglés (Berlitz), taquígrafía.

IV.—OPOSICIONES A CARTEROS con 3.000 pesetas. Profesor especial don Luis Rodríguez, Secretario de Correos. Clases desde el 15 de febrero. Informes, de 12 a 1.

V.—CARTEROS RURALES Y PEATONES, exámenes anuales en abril y octubre para carterías de 500 a 3.500 pesetas.

CIPRIANO CALZADA



**EL MEJOR REGALO DE NAVIDAD Y PASCUAS**

Radio PILOT - SUPER - DRAGON, uno de los mejores Receptores del mundo, en precio el mejor: ondas de 14 a 2.000 metros, con cinco gamas: Nuevo modelo para 1934.—P. 3. L. 5. Válvulas ondas normales y largas con dispositivo para Pick-Up.

Tarjeta de garantía.—Ingenieros expertos para arreglos.

Venta: LINACERO.—Tel. 1846. Apartado de Correos 41-VITORIA

**¿Desea Vd. un taxi?**

Llame siempre al teléfono 1585, que inmediatamente será servido. Para bodas, bautizos, etc., el coche de seis plazas BI-9463.

Se reciben avisos en Nueva Fuera, 6, 2.º, o en la parada de taxis ANGEL GOMEZ DE SEGURA.

Si quiere Vd. un servicio de noche, llame al 1585

**Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria**  
FUNDADA EL AÑO 1856.—Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos....	41.291.813	Pesetas.
Número de imponentes....	23.417	"
Capital y Reservas....	3.200.000	"

PRINCIPALES OPERACIONES.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1.912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1906	160.897	Año 1933	41.291.813

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 4.

**Productos químicos y abonos minerales**

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gaturribay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorocina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Dos pedidos en BILBAO «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

**Inapetentes, Anémicos, Neurasténicos, Agotados!**

Los organismos debilitados o consumidos por el esfuerzo físico o intelectual, recobran las energías perdidas con el potente iónico y eficaz regenerador de la sangre, Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Actúa rápidamente estimulando el apetito; vence con éxito la Anemia, obra poderosamente sobre el sistema nervioso y levanta el espíritu más caído. Tonifica el cerebro y fortifica los músculos y huesos. Vigoriza y fortalece las naturalezas débiles y constituye un precioso auxiliar para acortar las convalecencias difíciles.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo.

**LAXANTE SALUD**  
Suprime el estreñimiento y los excesos biliares. Es suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en Farmacias.

**SIN DINERO**

podéis adquirir todo lo necesario para amueblar vuestras habitaciones

Grandes facilidades de pago

ORTIZ DE ZARATE, 3 y DATO, 36

**Erika** NAUMANN

MAQUINA PORTABLE DE TECLADO UNIVERSAL

PULSACION SUAVE CONSTRUCCION SOLIDA PRESENTACION ELEGANTE

Por importarla directamente de fábrica, ofrezco esta máquina portable de gran calidad, al bajísimo precio de Pesetas 550. Pagadera en seis mensualidades.... Pesetas 600.

SERVANDO GONZALEZ.—San Prudencio, 17

COGNAC

**Tres Perlas**

FINISIMO Y MUY VIEJO

**"AURORA"**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.

Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRIOAÑO, San Prudencio, 14, 2.º

**VIDA**

ACCIDENTES INCENDIOS

**MINERVA**

RESPONSABILIDAD CIVIL ROBO TRANSPORTES SUBDIRECCION DE VITORIA: San Antonio, 20-3.

Agencias: ABASTECIMIENTOS ZEDA; FLORIDA, 3 y PRINCIPALES PUEBLOS DE ALAVA.

**Dr. Parra Solache** OCULISTA

EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.ª derecha. Óptica médica: Dato, 53, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, SENOR PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.—Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Óptica.—Surtido completo de cristales y armaduras.—Diversidad de artículos de Óptica.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

**CON UN RECEPTOR PHILIPS SU HOGAR SERA AUN MAS CONFORTABLE**

La radio ha solucionado para usted el problema de la distracción en su hogar. Música, noticias, conferencias, baile. Todo ello está a su alcance a cualquier hora del día y de la noche, pudiendo sintonizar las emisoras nacionales o extranjeras. Vea los nuevos receptores Philips a «Superinductancia»

Pida una demostración, sin compromiso, a:

Representante oficial para ALAVA: "ALMACENES LA BOLSA" Florida, 23 — Arca, 13

**PHILIPS 834**

**Lea y propague PENSAMIENTO ALAVES**



Centros Oficiales

JURADOS MIXTOS

Ayer a las siete se celebró un acto de conciliación por despido sin avenencia entre Madinaveitia-Iturraspe.

A las ocho se reunió el Pleno de Alimentación para estudiar las bases de trabajo.

ASUNTOS PARA HOY A las cinco se reúne el Pleno de Artes Blancas.

A las siete y media se celebra un juicio por reclamación de horas extraordinarias entre Aranzo-Ariola.

GUARDIA MUNICIPAL

INTENTO DE SUICIDIO

A las seis y media de ayer Robustiano Díaz de 55 años, intentó suicidarse arrojándose al paso del tren Madrid-Irún, seccionándose este ambas piernas. Fué trasladado al Cuarto de Socorro donde ha quedado hospitalizado en estado grave.

DENUNCIADA

Ayer fué denunciada Leonor Orbiño y Urbina vendedora ambulante de dulces por no tener la correspondiente papeleta, infringiendo por lo tanto el artículo 182 de las Ordenanzas Municipales.

COMANDANCIA MILITAR

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día don Carlos Santo Domingo del Rgto. de Caballería. Imaginaria don Fernando Vea Murguía del mismo.

Guardias y Vigilancias, las señaladas en el Servicio de la Plaza para el día 9.

GOBIERNO CIVIL

Al recibimos el señor Novoa nos manifestó que no tenía noticias de interés que comunicar a la Prensa sino era la de que había estado visitando el Hospital Civil de Santiago acompañado del alcalde de la Ciudad y de los señores Aramburu Secretario de la Junta y Director de dicho benéfico establecimiento.

He hecho constar—nos dijo el señor gobernador—mi agrado y afecto en todo lo que respecta a la parte técnica, directriz y patronativa de dicha Casa.

COMISARIA

BORRACHO Y DESHONESTO

El señor gobernador ha impuesto una multa de 100 pesetas al individuo llamado Aurelio Jiménez Escudero de 33 años que habita en la calle Pintorería 72-1.º quien en la noche de ayer y en plena calle de Dato escandalizó al público con acciones deshonestas.

Conducido que fué a la Comisaría tuvo que ser llevado al Cuarto de Socorro por padecer el citado individuo de alcoholismo agudo.

AYUNTAMIENTO

No había en este centro oficial ninguna noticia para la Prensa. El señor Alcalde se encontraba en el Hospital Civil.

INSPECCION DEL TRABAJO

Han sido inspeccionados el taller mecánico de la Industria Relojera S. A. El Montepío Diocesano y la Fábrica Azucarera Alavesa.

CUARTO DE SOCORRO

Han sido asistidos: Hipólito Lacalle, de 22 años, de una herida incisa que se produjo casualmente. Ignacio Galdos, de 22 años, de quemaduras de primer grado en la muñeca izquierda que se las produjo en la fábrica de chocolate. Casto Gómez, de contusión en la región lumbar derecha, producida por caída en Puentelearrá. Pronóstico reservado. Robustiano Díez, de 55 años, de sección completa de ambas piernas, en su tercio medio.

DESPERTADORES

O C A S I O N

Los de 14 pesetas ahora a 8,25. Con toda garantía.

Tamaño chiquitín, los de 25 pesetas a 12,50.

Relojes pared, desde 45 pts. (aproximadamente a la mitad de su precio por dejar este artículo).

Objetos para regalos, de plata ley y alpaca absolutamente blanca, desde 12 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

En el Frontón Vitoriano

Los partidos de ayer

A las siete y media de la tarde, dieron comienzo los partidos que ya anunciábamos del campeonato «amateur».

En primer lugar salieron a la cancha a medir sus fuerzas, Vicente y Jacinto contra Herrero y Crespo. Bonito partido en el que vimos una afición leca en ambos bandos por obtener la victoria, consiguiéndola tras un incansable peloteo, en el que se vieron jugadas maravillosas a cargo de todo el conjunto, Herrero y Crespo que terminaron el partido con el tanteo 22-19.

En el segundo partido vimos a Peapa y Martínez contra Urreta y Mázmea. Todos los comentarios que se hacían antes de este encuentro, eran que Peapa y Martínez iban a ganar con facilidad a sus contrarios, ya que éstos siguen sin ganar ningún partido y por lo tanto colistas. Pero no fué así, pues en poco se vieron para perderlo teniendo que llevar a cabo un juego arrollador y eficaz cargando todo el peso de él sobre Mázmea que al final del partido daba muestras de agotamiento ganando aunque no con facilidad Peapa y compañía que, dejaron a sus contrarios en 18, mientras ellos terminaban el partido. Muy bien estuvieron las dos parejas, aunque se notó superioridad en la vencedora siendo esta pareja la que más proabilidades tiene de clasificarse campeona de su categoría.

A continuación, damos la puntuación del torneo, para que nuestros lectores se den cuenta de qué manera está competido.

Primera categoría

Table with 5 columns: Name, J, G, P, P. Peapa-Martínez 6 5 1 5, Galmazarán-Morcino 5 4 1 4, Navarro-Ibarra 6 4 2 4, Tibi-Vasco 6 3 3 3, Fernández-Ochoa 5 3 2 3, Navarro-Rioja 5 2 3 2, Hermanos Bonilla 5 2 3 2, Díaz-Vidal 6 2 4 2, Urreta-Mázmea 6 0 6 0

Segunda categoría

Table with 5 columns: Name, J, G, P, P. Sáez-Pascual 6 5 1 5, Vicente-Jacinto 6 4 2 4, Hernández-Noguera 6 4 2 4, Larrea-Cirilo 5 3 2 3, Herrero-Crespo 6 3 3 3, Goyo-Prudencio 5 2 3 2, Martínez-Cachán 5 2 3 2, Moré-Cisco 5 1 4 1, Urrich-Arreal 6 1 5 1

Partidos para mañana

Mañana jueves, a las siete y media de la tarde, se celebrarán dos partidos de pelota, del campeonato «amateur».

Primer partido, Martínez y Cachán contra Urrich y Arreal.

Segundo partido, Hermanos Bonilla contra Navarro e Ibarra. F. Sáez

Asociación Católica de Padres de Familia

Hoy, D. m. a las ocho de la noche se reanudarán las lecciones de Apologética y Acción Católica, organizadas por esta benemérita entidad en su domicilio social Iradier, 12, bajo, y que habían sido suspendidas por las funciones y ejercicios de la Semana Santa.

De esperar es que la concurrencia al acto que anunciamos, por parte de todos los católicos vitorianos sea tal cual lo merece la importantísima labor de formación cristiana que con ello se realiza.

EN BUEN USO se vende máquina

de hacer medias. Condiciones ventajosas. Pedir informes esta Administración.

SIRVIENTA se necesita. Sueldo 10 iduros. Informarán en esta Administración.

Muebles a plazos.—O. de Zárate. 3

Cubierto plata ley con contraste legal, pesetas 18. Media docena cubiertos, pesetas, 95. Calidad inferior inmediata, cubierto, 6,50.

Relojes OMEGA. Es la marca de más garantía, desde 65 pts. Hay 120 relojes OMEGA para elegir uno.

Media docena cubiertos, 36 pesetas.

Calidad especial, de propaganda, media docena cubiertos mesa (12 piezas) por pesetas 10,50. Más barato que a 0,95.

ISASIA.—DATO, 24

Artículos de 0'95 Protección a las aldeas

Hay que hacer por el aldeano de nuestra llanada y de nuestra montaña cuanto humanamente se pueda para librarle de tradiciones que son atrasos y de modos de trabajar que le perjudican. En todo. En el trigo, remolacha, maíz, patata, etc., se siguen ahora procedimientos que no están lo suficientemente divulgados por nuestros pueblos y que, de estarlo, llevarían a ellos y a sus vecinos tranquilidad y riqueza que en favor de todos habrían de redundar.

No se olvide esto. El aldeano alavés, cauto, económico, sobrio y previsor, es cliente formidable de las Cajas de Ahorros de la capital, en las que materialmente vacía su bolsa; y ellas, con los beneficios que obtienen, deben ser las primeras en amparar al que tan admirablemente se conduce.

Por ejemplo. El fuerte volumen de millones que tiene en sus cajas la municipal de ahorros, lo debe, en gran parte, a los habitantes de los pueblos; y así como con dinero de éstos hace tantas obras en la ciudad, y adquiere fincas, y levanta barriadas como la de los cuarteles, forzoso habrá de ser que el auxilio y las recompensas que por diversos medios otorga ya a los imponentes rurales, los ensanche y multiplique para que lleguen hasta ellos las ventajas en la misma medida, aunque en forma distinta, que a la capital; además de que aquí de ellas disfrutan otros muchos que no tienen ni libreta.

A cuanto queda dicho en orden a cultivos debía añadirse la restauración de aquellos grandes concursos de ganados que se celebraban antaño. En enero, de cerdos; el día de miércoles santo, de vacuno; en septiembre, de todas las clases que se producen en la provincia...

Hemos de insistir sobre esto, que es muy enjundioso, y quisiéramos hacerlo en un próximo artículo que aparecerá mañana.

UN POBRE DIABLO.

En torno a Francisco de Vitoria

Brillantísima Semana de Acción Católica en nuestra Ciudad

DESPUES DEL NOVENARIO DE ESTIBALIZ

Adelantamos hoy a nuestros lectores los importantísimos acontecimientos científico-religiosos, y vitorianos desde luego, que a nuestra Ciudad van a tener por escenario muy en breve.

Esperamos que las Asociaciones todas de Acción Católica se apresuren desde este momento a esplanar los de todos modos, ya que por la Acción Católica de Vitoria han sido organizados, y el programa de los actos que hoy anunciamos, merece todos los concursos: por su finalidad excelsa, por los personajes que en ellos han de participar, y por el ambiente vitorianísimo que en dichos actos se ha de reavivar: de Acción Católica, y de enaltecimiento, por decirlo así, de las glorias católicas vitorianas.

Una vez celebrado en la Iglesia de San Pedro el grandioso Novenario dedicado a la Patrona de Alava, Santa María de Estibaliz, en el que, comenzando el día 21 de los corrientes, predicará el M. I. Canónigo Magistral de Santo Domingo don Luis Miner, la Acción Católica de Vitoria ha organizado una Semana brillantísima en honor del eminente vitoriano, de universal renombre, el fundador del Derecho Internacional, Padre Francisco de Vitoria.

Como españoles y como alaveses nos congratulamos hondamente de que tan grato acontecimiento venga a coincidir en Vitoria con el Centenario de Santo Domingo de Guzmán, el Patriarca de la Orden de los Predicadores a la que perteneció Francisco de Vitoria, y en el primer

Centenario además de la disolución del Real Convento de Santo Domingo de Vitoria, donde se formó nuestro paisano celebrísimo.

La semana que anunciamos y de la que hemos de ocuparnos en días sucesivos, comenzará, pues, el día 30 de los corrientes, presidida por el Excmo. Prelado de la Diócesis, don Mateo Múgica Urrestarazu.

Por hoy damos los temas y oradores que los han de tratar, y que serán los siguientes:

1.º «Francisco de Vitoria, alma de la Teología en España», por el eximio teólogo e ilustre publicista, A. PEREZ GOYENA, S. J.

2.º «Vitoria, norma y síntesis del renacimiento ortodoxo de nuestro Siglo de Oro», por el célebre vitorianista, Director de «La Ciencia Tomista», PADRE BELTRAN DE HEREDIA, O. P.

3.º «La potestad civil y la potestad eclesiástica. Su naturaleza específica y su convivencia armónica», por el ILMO. SR. DR. D. JUSTO DE ECHEGUREN, Vicario General y profesor de Derecho Canónico.

4.º «Influencia de la doctrina de Vitoria en el encauzamiento de la colonización de América», por el ilustre publicista y abogado D. FELIPE PEREZ ORMAZÁBAL.

5.º «Vitoria y la humanización del derecho de la guerra», por el Diputado a Cortes D. FRANCISCO JAVIER DE LANDEBURU.

6.º «Vitoria, fundador del Derecho Internacional», por el EXCMO. SR. D. JOSE MARIA GONZALEZ DE ECHAVARRI, ex-senador por Alava y catedrático de la Universidad de Valladolid

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Bilbao el joven José Ignacio de Abalia, acompañado de su familia.

—Con dirección al mismo punto, procedente de Madrid, el marqués de Mudela.

—A Madrid don Genaro Echauri.

—A Santa Cruz de Campezo la simpática señorita Jovita Segura.

—De Valencia don Pedro Moreno Gil.

—De Pamplona don Sixto García.

DIA DE DIAS

Hoy celebra sus días don Nicolás Ferrer.

Muchas felicidades.

BAUTIZO

Ha sido bautizada en la parroquia de San Miguel la niña que días pasados dió a luz la esposa de don Guillermo Saenz y López, nacida Rosario Montejo.

Se le ha impuesto el nombre de María del Carmen.

Fueron sus padrinos doña Juliana Díaz y don José Montejo.

Enhorabuena.

ESPARZA - ASCORRETA

El pasado lunes, en la parroquia de San Agustín, de Pamplona, celebró el matrimonial enlace de la simpática señorita navarra Margarita Esparza, con el joven vitoriano Modesto Ascorreta.

Bendijo la unión el virtuoso capellán del Hospicio de Vitoria, don José Olalde, celebrando la misa el sacerdote don Martín María Munarriz.

Fueron padrinos la señorita Amelia Esparza, hermana de la novia y don Guillermo Ascorreta, hermano del contrayente.

Después de la ceremonia religiosa los novios e invitados se trasladaron a la acreditada casa de Landibar, donde se les sirvió un excelente menú.

Estaban presentes además de los novios y sus familias:

Agustín Ruiz de Azúa, J. Luis Matutana, Tomás Bonilla, Ignacio Mongelos, José Aguirre, Eusebio Elso, Jaime Elso, Baldomero Padilla, Santos Esparza, Francisco Elso, Trifón Beraza, Jesús Orozco, Miguel Esparza, Carlos Lezama, Gregorio Beraza, Balbino Azcárate, Petronilo Jirones, Pablo Landibar, Urbano Ainsúa, Joaquín Aguirruza, Juan Ascorreta, Eladio Esparza, Claudio Azcárate, Eugenio Onsaló, Jesús Esparza, Genara Esparza, María Beraza, Emilia Elso, María Jesús Esparza, Alfonso Esparza, Yoritza Esparza, Rosario Ursúa Mirenka Esparza, José Esparza, Irene Beraza, Carmen Satóstequi, Micaela Labayen, María Condorena, José Olalde, Félix López de Calle, Javier L. de Calle, Juan Cruz Sáez, Catalina Ascorreta, Julianna Ascorreta, Dionisia Santamaría, Alvaro L. de Calle, Margarita Briones, Pilar Briones, Guillermo Ascorreta, Amelia Esparza, Margarita Viscarret, María Luisa Satóstequi, María Rosario Salcedo, Lucía Esparza de Mongelos, Javier Mutiloa y Victorina F. de Garisoain.

Los recién casados emprendieron el viaje para distintas capitales de España y los invitados prolongaron la fiesta hasta la noche.

Felicitemos a los nuevos esposos y sus respectivas familias.

FERNANDEZ DE TROCONIZ-MARTINEZ DE ANTONANA

Hoy han contraído matrimonial enlace en el altar de la Blanca de la Parroquia de San Miguel, la bella señorita Tomasa Fernández de Troconiz y Ochoa de Alaiza, con don José Martínez de Antonana y González de Betolaza.

Bendijo la unión don Juan Cruz Sáez, economo de Andolua.

Actuaron de testigos don Juan Arceñiega y don Faustino Martínez.

La feliz pareja ha salido de viaje de novios a las capitales más importantes de la península.

ENFERMO

Ha tenido un retroceso en su enfermedad, nuestro distinguido amigo

Crónica religiosa

SANTORAL

Jueves, 12.—Santos Zenón, obispo; Sabas, Víctor, Visio, vg., mártires; Julio, papa; Constantino, Damián, obispos.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Hora Santa

Mañana, jueves, se celebrará en esta Parroquia los solemnes cultos de la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos. Por la mañana la Misa de Comunión general será a las ocho y media con los cánticos y oraciones de costumbre.

Por la tarde, a las siete, se celebrará la Hora Santa con Exposición de S. D. M., Rosario, piadosas preeces, cánticos litúrgicos, Meditación Eucarística, y Reserva.

Nota.—Se advierte que por hallarse en esta Parroquia Canónica-mente instituidos los Jueves Eucarísticos, cuantos deseen hacerse acreedores a la especial indulgencia plenaria concedida a esta Archicofradía, deben asistir a la Comunidad general de la mañana y a la Hora Santa que se celebrará a la tarde.

ADORACION NOCTURNA

El turno 11.º «San Luis Gonzaga» tendrá mañana su Vigilia mensual en la iglesia de San Vicente.

EN LAS BRIGIDAS

A las seis y media de la tarde se reza el Ejercicio de la novena del Patrocinio del glorioso Patriarca San José, precedida del Santo Rosario.

PARROQUIA DE SAN VICENTE

Comunión pascual a los enfermos

El próximo viernes, a las seis y media de la mañana, saldrá de esta iglesia parroquial el Santísimo Sacramento para ser administrado a los enfermos de dicha feligresía.

Se ruega a las familias de los enfermos envíen sus avisos a la Parroquia, a fin de que pueda cumplir con eficacia esta labor santísima.

PARROQUIA DE SAN PEDRO

Asociación de la Buena Muerte

Celebra esta Asociación su función mensual el domingo, día 15, en la Parroquia de San Pedro, siendo las Comuniones a las seis y media y ocho. La función de la tarde a las siete.

RETIRO MENSUAL

El viernes 13 del actual tendrá lugar en la Capilla privada del Convento de María Reparadora el día de Retiro para Señoritas y Señoritas, dirigido por el R. P. Marcelino Ereño, S. J.

El ejercicio de la mañana será a las once; el de la tarde a las cuatro y cuarto.

SANTOS EJERCICIOS

En la Casa de Cristo Rey — Tudela — se celebrarán los siguientes:

Del 22 al 28, para señoritas.

Director: R. P. de la Compañía de Jesús.

Pensión: 30 pesetas.

Nota.—La correspondencia a la señora Directora de la Casa de Santos Ejercicios Tudela. Teléfono 132.

don Pedro de Verástegui, presidente de la Junta local Tradicionalista.

Hacemos votos por su más rápido y completo restablecimiento.

AGRADECIMIENTO

La familia de doña Eusebia Castillo que falleció el sábado día 7, hace ostensible su más sincero agradecimiento en la imposibilidad de hacerlo personalmente, a las muchas demostraciones de pésame que ha recibido.

Preciosas sortijas para señorita, las de 20 pesetas ahora a 10 pesetas (saldo).

Pulseras Cromadas, novedad, las de 8 pesetas ahora a 3,50.

Pulseras cadena barbada, calidad con toda garantía bajo factura, las de 35 pesetas ahora a 20 pesetas (llevan cadenas de seguridad).

Pulseras con cabusones, amatistas, lapizlázuli etc., etc. Saldo, las de 25 pesetas ahora 9 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-sello macizas oro ley 18 kilates) contraste oficial) desde 25 pesetas.

Sortijas-sello, aleación de baja ley, macizas, desde 20 pesetas.

Sortijas-sello, con garantía de su resultado, bajo factura, calidad que no pierde nunca, modelo para señorita, 8 pesetas.

Para caballero, 10 pesetas. Para niños y niñas, 4,50.

Para pollitas, 6,50.

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-Alianzas de boda, oro macizo ley 18 kilates con contraste oficial, desde 20 pesetas.

Sortijas-Alianzas de boda, aleación de baja ley, macizas, 16 pesetas.

Sortijas-Alianzas de boda, calidad, primera inalterable, con toda garantía que no pierden nada, a 6,50.

Preciosas sortijas para señorita, las de 15 pesetas ahora a 7 pesetas (saldo).

ISASIA.—DATO, 24

Relojes pulsera, bonitísimos modelos, los de 25 pesetas a 12,50 (véalos expuestos en nuestros escaparates).

Los de 30 pesetas, con caja en dorado, a 20 pesetas y los de caja Cromado a 19 pesetas. Gran resultado.

Cadenitas y medallas, un gran surtido de todos precios.

Preciosas sortijas y pendientes, modelos para señoritas, los de 8 y 9 pesetas ahora a 3,50 (saldo verdad)

ISASIA.—DATO, 24